

**CALIDAD DE VIDA DE LOS MAESTROS CATOLICOS,
EDUCADORES DE LA FE**

JOSE LUIS ARROYAVE OSORIO

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**MARÍA LADY RESTREPO VÉLEZ
DIRECTORA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MEDELLÍN
2014**

NOTA DE ACEPTACIÓN

ESTE TRABAJO ES APROBADO

CON UNA NOTA DE 5.0

FELICITACIONES.

ES UN APORTE A LOS PROCESOS DE

FORMACIÓN DE LOS MAESTROS DE

EDUCACIÓN RELIGIOSA

EVALUADORAS DEL PROCESO

MARIA LADY RESTREPO VELEZ

MAESTRA- DIRECTORA

HNA. NORA ALBA BERRIO

MAESTRA-FORMADORA

HNA. ROSMERY CASTAÑEDA

MAESTRA-PRÁCTICAS

MEDELLIN, NOVIEMBRE DE 2014

CALIDAD DE VIDA DE LOS MAESTROS CATOLICOS, EDUCADORES DE LA FE

POR: José Luis Arroyave Osorio
Teólogo.

Licenciado en Educación Religiosa.

Universidad Pontificia Bolivariana (2014)

Correo- email: joluaos@hotmail.com

Directora: Maria Lady Restrepo Vélez

Resumen

Este trabajo se ocupa de la calidad que deben tener los docentes de educación religiosa escolar y lo que es educable en los jóvenes hoy, específicamente en los colegios de confesión Católica.

Demuestra el porqué es necesario estudiar con empeño los estándares que propone la Conferencia Episcopal de Colombia en relación a la “**Enseñanza de la Educación Religiosa**”, y así dar una amplia y coherente respuesta a los temas tratados.

La tesina, además, analiza la importancia que tiene la Educación Religiosa en el contexto de vida de los jóvenes hoy y hace adaptaciones a la “**Enseñanza religiosa**” sobre todo en los grados superiores como décimo y once grado, generando un buen estímulo para el estudiantado.

Que esta obra nos acerque más a la buena y excelente manera de educar a los jóvenes para su Salvación.

PALABRAS CLAVES:

Trascendencia, religión, comunidad educativa, competencias, canon, sujeto educable, doctrina, catequesis, catecismo, ecumenismo, ley, dialogo interreligioso, teología sistemática, currículo, concordato.

Abstract

This paper deals with the quality required of school teachers of religious education what is educable in youth today, particularly in Catholic schools. It shows why it is necessary to study diligently the standards proposed by the Episcopal Conference of Colombia regarding the **"Teaching of Religious Education,"** and thus it gives a broad and coherent response to the issues.

This thesis, also, discusses the importance of religious education in the context of the life of young people today, and makes adjustments to **"religious education,"** especially in the upper grades, such as the tenth and eleventh grade, generating a good stimulus for the students.

May this work bring us closer to a good and excellent way to educate young people for their salvation.

KEYWORDS:

Transcendence, religion, educational community, competencies, canon, teachable subject, doctrine, catechesis, Catechism, ecumenism, law, interreligious dialogue, systematic theology, curriculum, concordat.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿QUE ES LO EDUCABLE EN EL PROCESO DE FORMACION DE LA FE Y LA ERE EN LOS COLEGIOS (CATOLICOS) ARQUIDIOCESANOS?

CALIDAD DE VIDA

1. DIAGNOSTICO: (CAUSAS Y SINTOMAS DEL PROBLEMA)

Este trabajo investigativo afronta la reflexión de un tema que no solo es oportuno sino imprescindible acercarse a él, toda vez que desde su repensar, la educación nos permita transformar la misma sociedad. Sobre nosotros los docentes recae indudablemente una responsabilidad, y es demostrar que por medio de la educación podemos cambiar el mundo, alterarlo e innovarlo.

En mi experiencia como sacerdote que asiste pastoralmente instituciones educativas, me he encontrado con una cantidad de errores dentro de las mismas con relación a la educación religiosa. Errores como el pensar y el tachar al área de religión como dicen coloquialmente “una materia de relleno”. El área de religión nos permite cavilar no solo lo sagrado y lo divino, sino también, lo ético y lo moral. En esta medida, parte de la crisis social y humana que nos agobia, es el pensar ingenuamente que no necesitamos más de las humanidades. Que lo trascendente ha muerto.

Otro error a mi modo de ver, es el asignar por parte de las instituciones educativas a docentes que no tienen ni la formación académica, ni la moral sobre esta área del saber. Solo se designa al docente que necesita cumplir con las horas requeridas laboralmente. Este error sí que es grave, porque el área de educación religiosa merece todo el respeto y la idoneidad como cualquier otro saber.

Por estas y muchas otras razones, las clases de religión se han convertido en una catequesis, olvidándonos del carácter social, humano, ético y moral que comprende el saber religioso. ¿Qué estamos brindando para que nuestros jóvenes sean mejores seres humanos? La educación religiosa

tiene que ver mucho con esta pregunta, pues esta no solo habla de un Dios, sino también de un otro cercano, de un otro que es mi prójimo, de un otro que es mi hermano. Y en una sociedad donde el otro se convirtió en mi enemigo y por eso debo silenciarlo, callarlo y asesinarlo. Donde solo pensamos en tener, pues es la era del materialismo, del consumismo y el relativismo, el discurso de lo trascendente se convierte para muchos en una falacia.

Por eso debemos repensar la educabilidad de la religión no como catequesis, sino como una formación en busca de lo trascendente, de lo moral y de lo ético.

2. PRONÓSTICO: (QUE VA A PASAR CON ESE PROBLEMA)

El problema que se plantea, no solo tiene serias repercusiones para el área en cuestión, sino también, para la educación en general. Razón por la cual, este proyecto desea tener un aporte para la educación y para la misma sociedad.

Dentro de las instituciones educativas, se permeó hace algunos años lo que el país entero ha padecido en los últimos treinta o cuarenta años. Estamos hablando del problema referente a las drogas y a la violencia. En los salones, en los corredores, en los mismos baños de las instituciones, vemos por parte de los estudiantes el flagelo de la violencia, el alcohol, las drogas y la prostitución. Nuestros colegios dejaron de ser el claustro para la academia y el conocimiento y se convirtió en un recinto más para la delincuencia. (Claro está que no generalizo, pues sería cometer cierta injusticia)

Ahora bien, ¿Qué tiene que ver el problema de la educabilidad del área de religión con lo anterior? A mi modo de ver, tiene que ver mucho con eso. La muerte de Dios o de lo trascendente, trajo consigo la muerte del mismo hombre. Lo religioso nos permite pensar en el otro. Nos permite tener una ética que se refleja en la mirada y el encuentro del otro, otro que de alguna manera ha sido arrinconado y menospreciado históricamente en nuestro país.

De lo anterior partimos para afirmar la necesidad de repensar en una adecuada educabilidad de la religión en nuestras instituciones educativas. Es una invitación para que seamos personas responsables empezando por nosotros mismos y por los demás. Volver nuestra mirada a lo trascendente y sobre todo, a ese otro que nos acompaña en esta vida terrenal. Si no ponemos nuevamente la mirada en lo sagrado, terminaremos no solo con nuestra existencia, sino también con la humanidad entera. Es un pensamiento que invita a no permanecer indiferentes ni mucho menos quietos ante las necesidades de la humanidad, sino buscar la verdadera razón de su existencia en medio de la realidad que nos habita.

3. CONTROL AL PRONÓSTICO: (SOLUCION AL PROBLEMA).

El gran desafío que tenemos los docentes y las instituciones educativas frente a la educabilidad de la religión es ofrecer y garantizar los medios para que los estudiantes se formen cada vez más en:

- La toma de conciencia de la propia identidad religiosa y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee.
- El desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción mediante el diálogo y la argumentación, sin menoscabo de la libertad de los otros.
- Generar tolerancia, respeto y apertura en el conocimiento interreligioso y ecuménico.
- La iniciación en la realización de acciones de servicio a la sociedad que permitan poner en práctica los preceptos de orden moral y ético.
- El aprendizaje de métodos y procedimientos para interpretar la experiencia religiosa, así como también, descubrir el sentido y el valor de las vivencias religiosas, sus símbolos, documentos, acontecimientos y su doctrina.

Para cualquier país debe ser una necesidad apuntar a la formación de la convivencia ciudadana. Una convivencia que no debe ser una utopía, sino pensada para las circunstancias actuales de nuestro país. Un país sumergido en el deterioro de las drogas, del alcohol, de la prostitución, del robo y de la muerte. Un país que ya no soporta tanta maldad. Ya no lo

podemos seguir aplazando, necesitamos convocar a toda la sociedad para el cambio urgente de paradigma. Y ese cambio de paradigma es el pensar que lo religioso no nos esclaviza, todo lo contrario, llena de sentido todo lo que hacemos. Es ir dotando todo lo que nos rodea de lo sagrado de la misma vida.

4. DISEÑO METODOLOGICO:

PARADIGMA INVESTIGATIVO: ES EL POST – POSITIVISTA.

EL ENFOQUE EPISTEMOLOGICO: HISTORICO- HERMENEUTICO

EL METODO: DOCUMENTAL

CAPITULOS A TRABAJAR:

1. ¿CÓMO SE DA EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LOS COLEGIOS ARQUIDIOCESANOS?

2. ¿CUÁLES SON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CON LOS JÓVENES EN LAS COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR?

3. ¿QUÉ ES LO EDUCABLE EN LOS JÓVENES DE HOY DESDE LOS ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR?

CAPITULO PRIMERO

¿CÓMO SE DA EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LOS COLEGIOS ARQUIDIOCESANOS?

1.1 INTRODUCCIÓN:

Colombia, por tradición, y por cultura, siempre se ha caracterizado por ser un pueblo de orientación católica, hasta que en 1991, se aprobó mediante reforma constitucional e instauración de la Nueva Constitución Política, la libertad de cultos, sin que dejemos de reconocer que la gran mayoría de nuestro pueblo se autodefine como católico, hecho que se demuestra en el tipo de educación que se brinda en nuestras instituciones educativas, especialmente las diocesanas y arquidiocesanas, como en el caso del Área Metropolitana de Medellín y en buena parte de las instituciones educativas públicas en el territorio nacional.

Para entrar en materia sobre este tema, es importante que tengamos en cuenta lo que establece la Ley General de Educación 115 DE 1994 de nuestro país, al establecer las áreas obligatorias y fundamentales:

“ARTÍCULO 23. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática.
3. Educación artística.
4. **EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS.**
5. Educación física, recreación y deportes.
6. **EDUCACIÓN RELIGIOSA.**

7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.”

Resalto las áreas de Educación Ética y en Valores Humanos, y Educación Religiosa, debido a que en la mayoría de las instituciones asignan estas dos áreas no al educador más idóneo sino al que necesita ajustar la intensidad horaria semanal (como lo veíamos en el diagnóstico), no siendo siempre el docente idóneo para estos pilares de la formación y educación del hombre como ser ético y moralmente confiable.

Es lamentable el hecho de que en muchos colegios e instituciones educativas, simplemente y en nombre de la AUTONOMÍA, hayan suprimido de su pensum las áreas de Educación Ética y en valores humanos y Educación Religiosa y Moral, llevando a sus estudiantes y las comunidades educativas poco educadas en la fe y en lo ético, a vivir más como máquinas de producción y seres embebidos por el materialismo y la secularización, minimizando, si no descartando de sus vidas la necesidad imperativa que se tiene de Dios.

Dado lo anterior, al abordar este capítulo, tenemos que decir que por tratarse esta reflexión de colegios Arquidiocesanos, ya viene dada una cierta marca delineante de la educación religiosa y es con el adjetivo de “católicos”; esto significa que se pone un énfasis particular al tema del servicio a la sociedad y se aprovecha al máximo para la evangelización y la formación humana integral. (Esto da a entender que no solo cuentan los contenidos académicos sino también la persona en sí misma como sujeto educable).

También tenemos que decir que, desde la Educación Religiosa Escolar en los establecimientos confesionales católicos, se establece, se da, se brinda y se expone un humanismo cristiano que abarca las diferentes áreas del pensum escolar, claro está, se respeta el credo y posición de pensamiento a quien, sin ser católico, estudia en dichos establecimientos educativos, aunque éste debe acogerse a lo propuesto por el colegio.

La fe, la vida sacramental, los valores y principios cristianos, el valor fundamental de la familia, la biblia como Palabra de Dios, la Iglesia como depositaria de las verdades de la doctrina, la moral y la ética, las enseñanzas del magisterio eclesial y el tema religioso en sí, además de las ciencias de la psicología, la sociología y la antropología que aportan en gran medida a la asistencia de la formación humana, componen todo el cuerpo del pensamiento religioso en los colegios Arquidiocesanos, inclusive, también los colegios de comunidades religiosas afines a la Iglesia.

Una visión muy importante que da la Iglesia Católica sobre la formación del pensamiento religioso y la educación religiosa, la expresa en su Derecho Canónico:

Canon 793.

1. “Los padres y quienes hacen sus veces tienen la obligación y el derecho de educar a la prole; los padres católicos tienen también la obligación y el derecho de elegir aquellos medios e instituciones mediante los cuales, según las circunstancias de cada lugar, puedan proveer mejor a la educación católica de los hijos”.
2. “También tienen derecho los padres a que la sociedad civil les proporcione las ayudas que necesiten para procurar a sus hijos una educación católica”.

Canon 794.

1. “De modo singular, el deber y derecho de educar compete a la Iglesia, a quien Dios ha confiado la misión de ayudar a los hombres para que puedan llegar a la plenitud de la vida cristiana”.
2. “Los pastores de almas tienen el deber de disponer lo necesario para que todos los fieles reciban educación católica”.

Canon 795.

“Como la verdadera educación debe procurar la formación integral de la persona humana, en orden a su fin último y, simultáneamente, al bien

común de la sociedad, los niños y los jóvenes han de ser educados de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicas, morales e intelectuales, adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social”.

Las Instituciones educativas del orden Arquidiocesano, normalmente dirigidas por sacerdotes y/o religiosos, hacen un gran esfuerzo por suplir la deficiencia que viene desde los hogares y los colegios públicos, contaminados por la secularización, programando desde el PEI las estrategias necesarias para dar a sus educandos y sus familias las herramientas que la Iglesia ofrece desde sus enseñanzas y su Magisterio, para convertirlos en formadores de Nueva Sociedad cimentada en el ser trascendente fiel al mandato divino de evangelizar, es decir, predicar la Buena Nueva, más que con palabras bonitas, con HECHOS DE VIDA, pues el mejor medio de Evangelización, es, sin lugar a dudas, el testimonio de vida, ya que bien sabemos que el común de los pueblos CREE POR LO QUE VE, NO POR LO QUE LE DICEN, especialmente en el campo de lo religioso y del crecimiento espiritual.

1.2 DESDE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

La Iglesia Católica en Colombia siempre ha jugado un papel importantísimo en el área de la educación ya que ella no solo ha hecho posible la creación de universidades sino también por su alto grado de credibilidad en el país. La Iglesia ha estado, aunque muchos lo discutan, lo ignoren, lo nieguen, aportando al desarrollo de la patria. Su protagonismo no se puede desconocer y prueba de ello es que el mismo gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional ha contado con ella para que se pueda llevar a cabo el buen desempeño de la Educación Religiosa Escolar en todos los ámbitos educativos públicos y privados.

Gracias a esa comunión, la Educación Religiosa Escolar (ERE) es un área obligatoria del sistema educativo colombiano, que debe estar contenida en el Proyecto Educativo Institucional y en el currículo de las instituciones de educación formal. Sus lineamientos y estándares son emitidos y regulados

por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en colaboración con la Conferencia Episcopal de Colombia.

En este sentido, la categoría **“educación religiosa”** hace referencia a un ejercicio sistemático y riguroso de enseñanza del fenómeno religioso en general y de los contenidos de la religión en particular, en el ambiente de la Escuela.

Por inscribirse en el contexto de la educación formal, la ERE coopera en la consecución del propósito de desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales, las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

La identificación de la ERE desde su ubicación en el marco legal de la legislación colombiana, constituye un primer intento de delimitación del objeto del presente escrito, puesto que es evidente cómo la abundante terminología usada para designar la enseñanza de la religión en la escuela, fácilmente se presta para ambigüedades; por ejemplo, se habla indistintamente de catequesis escolar, catequesis, catecismo, formación religiosa, ciencias religiosas o simplemente religión. Esta pluralidad de identificaciones obedece en gran manera al proceso que -al menos en el contexto colombiano- ha experimentado la ERE; por tal motivo, se hace necesario presentar, de manera sintética, algunas precisiones conceptuales que orienten la comprensión del desarrollo histórico de la educación religiosa en el sistema educativo nacional. Aquí siempre será necesario insistir en la idea de que la educación religiosa escolar es diferente a la catequesis. La catequesis siempre se dará en el ámbito eclesial mientras que la ERE abarca el tema religioso en los conceptos generales indistintamente de que se hable de uno u otro credo.

Aclaremos un poco más...El episcopado colombiano, haciendo uso de la labor sistemática de la teología, entiende la ERE como el estudio de la revelación cristiana y su experiencia religiosa, tomada en sus diversos componentes y manifestaciones histórico-culturales, en nuestro contexto y el de occidente. Este estudio, realizado con métodos escolares, se orienta a identificar las características de esa experiencia religiosa, sus formas de vivencia y expresión, su aporte a la humanización y al bien de la sociedad y la cultura, de manera que los alumnos elaboren sus propias conclusiones y actitudes debidamente motivados y responsables ante ese hecho religioso.

Según lo anterior, la Educación Religiosa es un ejercicio de carácter académico que busca la transmisión de un conocimiento que genere en los educandos actitudes, procedimientos y conceptos; dicha caracterización permite intuir la estrecha relación de la ERE con la catequesis y sus afines catecismo o catequesis escolar.

Podemos agregar, además, que la ERE y la catequesis, son acciones propias de la evangelización y hacen parte de la misión de enseñar de la Iglesia. La catequesis centrada en el kerigma y la formación en la fe y la ERE como área fundamental de formación, se sirve en el escenario de la escuela.

En este sentido, el término catequesis se refiere a una experiencia propia de la comunidad cristiana enfocada a la evangelización, que pretende la generación de actitudes morales y claridades doctrinales, para dar cuenta de la asimilación del mensaje de Jesucristo y de la pertenencia a dicha comunidad y la ERE, se esfuerza por hacer comprensibles algunos de los contenidos y de las prácticas religiosas, sobre todo cristianas, para un sector específico de la población, a saber: **la comunidad educativa**.

Continuando con el intento de delimitación, es preciso aludir al término religión, con el cual también se suele identificar la asignatura de Educación Religiosa. Desde una perspectiva muy general, este concepto posee un carácter histórico cultural y designa las diversas formas en que se ha desarrollado la relación del hombre creyente con el Dios en quien cree; según esto, la categoría religión, no se agota en una conceptualización de la teología sistemática pues es la Religión el escenario en el cual nace y se consolida la disciplina teológica, es decir, la Teología nace como una mediación entre la cultura y la Religión. En este orden de ideas, puede sugerirse que la Religión es el objeto de conocimiento del área de ERE, que ha de ser adaptado para cada nivel del sistema educativo, y que en el caso colombiano tiene un marcado matiz cristiano-católico.

Según lo antes mencionado sobre la catequesis, se descubre la pertinencia de éste término para la designación de la asignatura de Educación Religiosa en el contexto de las políticas educativas previas a la Constitución de 1991; puesto que con la plena vigencia del Concordato de 1973* y la designación del Catolicismo como religión oficial de Estado, la Iglesia gozaba de algunos privilegios que le daban preeminencia en muchos escenarios de la vida

social, entre ellos la educación formal. Así pues, la Iglesia de la época recibió del Estado, por medio de la ley 20 de 1974, el encargo de regular y diseñar los programas de la ERE en todas las instituciones educativas del territorio nacional; este dato permite comprender que la enseñanza y específicamente los contenidos del área estuvieran enfocados a la instrucción en aras de la maduración de la fe cristiana en los educandos, lo cual está hablando de un ejercicio eminentemente catequético; de hecho, la popularidad de nombres como catecismo o catequesis escolar, son una consecuencia del título de "catecismo" dado a los textos guías para la asignatura, los cuales eran elaborados por el Magisterio eclesial colombiano (Conferencia Episcopal) y latinoamericano (CELAM).

Con la entrada en vigencia de la nueva Constitución Política de 1991 y su declaración de la libertad religiosa y de la igualdad de todas las confesiones ante la Ley (art. 19), se produce un cambio notable en las perspectivas de la ERE, sobretodo en el sector público de la educación. Ante este hecho, los programas de la asignatura, -emitidos todavía por la Conferencia Episcopal de Colombia- fueron renovados de manera que se garantizara el derecho a la libertad religiosa de los miembros de la comunidad educativa. Con esta innovación legislativa, se amplió el horizonte del objeto de conocimiento de la ERE, pues en adelante le correspondió hacer y suscitar reflexión académica sobre el fenómeno religioso en general; por lo que se comprende que hiciera carrera el término religión en sentido genérico para la designación del área. Sin embargo, el arraigo de la religión Católica en el grueso de la población nacional y la preeminencia del Cristianismo en Occidente, han hecho que en la práctica educativa se conserven muchas perspectivas del pasado en lo que a educación religiosa se refiere.

En la historia reciente de la ERE en Colombia, llama la atención la bipolaridad registrada entre la ratificación legal que ha garantizado su constante permanencia en el sistema educativo y la dificultad para su integración y adecuada orientación en varias instituciones escolares. A nivel legal, se pueden establecer dos fases de la ERE, una comprendida entre el Concordato de 1973 y la Constitución Política de 1991; y la otra, desde la constitución pasando por la Ley General de Educación (Ley 115) hasta llegar al Decreto 4500 de 2006. Las mencionadas fases revisten gran importancia, en cuanto han determinado los enfoques de programación, planeación e investigación en torno a la ERE.

En la primera fase, no se exigen criterios diferentes a los propuestos por los documentos del Magisterio de la Iglesia, para la justificación de la ERE en el plan fundamental de la educación formal. El artículo XII del Concordato aclara que compete a la Iglesia, en desarrollo de su misión apostólica, la elaboración de los programas y la aprobación de los textos para la Educación Religiosa Católica.

Según lo anterior, se deduce que el Estado y por ende el sistema educativo confieren a la religión un valor en sí misma, quizá por la singularidad de la que gozaba el catolicismo y por su influencia en la vida social.

En este contexto, los diseños curriculares de la asignatura y los textos guías para el desarrollo de la programación ratificaban la complementariedad entre la educación religiosa en la escuela y la catequesis impartida al interior de la Iglesia. Aún con la presencia de corrientes opuestas a un modelo con las mencionadas características, se mantuvo una rigurosidad confesional en los criterios definidos para el desarrollo del área.

La situación de la ERE sufre algunas variaciones con el comienzo de la segunda fase. La transición de la oficialidad de un único sistema religioso a la libertad y pluralidad de manifestaciones religiosas, a partir de la Constitución de 1991 (art. 19) y de la Ley 133 de 1994 (art. 6), se exige en primera instancia una modificación en los programas del área. Quizá este hito histórico nacional, catalizó algunas de las perspectivas críticas y de rechazo de la población en general y de la comunidad educativa en particular frente al área de Educación Religiosa, por ser considerada instrumento de la Iglesia para la prolongación de su hegemonía.

“La paradoja es que ofrecemos una educación de calidad y podríamos ser para el Estado sus mejores socios si éste supiera valorar lo que hemos hecho y seguimos haciendo por una educación de calidad. ¡No lo hace ¡ No nos ayuda, nos controla, pero eso sí , los hijos de sus funcionarios estudian con nosotros.

La educación busca reposicionar su estatus pero profundas incoherencias entre el discurso oficial y la realidad del día a día la colocan en nuestro país al borde del colapso”.¹

¹ P. José Leonardo Rincón S.J. Revista Cultura Octubre-Noviembre 2013. Página 14. CONACED, Revista N° 255

Leer este tipo de frases nos obligan a analizar porqué nuestra educación llega al colapso si contamos con estudiantes tan buenos, ideas muy buenas y nuestro coeficiente intelectual en general no es malo. Pues bien, alguna vez tuve la posibilidad de escuchar a un japonés que decía: “Un colombiano es más inteligente que un japonés, pero dos japoneses son más inteligentes que dos colombianos” y se argumentaba en que los colombianos aún no estábamos preparados para trabajar en equipo.

Preparar a los jóvenes de hoy en día en conocimientos para trabajar en equipo ya no es una opción, la sociedad nos obliga a hacerlo; es necesario que las generaciones futuras sepan trabajar en equipo y respetar los esfuerzos de otros. Lo que aún hoy en día no sucede en Colombia.

Confío en que grandes problemas sociales se pueden solucionar brindando una educación de calidad, haciendo lo posible por cambiar la historia y brindando los conocimientos necesarios para esto; y aunque hoy en día no contamos con el apoyo político, eso no implica que nuestra labor como ciudadanos, como docentes, como profesionales tenga que cambiar de rumbo. Llegará el momento en el que le apuesten a una idea compleja pero además completa.

Esta segunda fase ubicada en las últimas dos décadas, *ha sido el período caracterizado por la crisis generalizada de la ERE, pues no se ha podido menguar el nivel de crítica o rechazo formal ni informal; ante este panorama, se sugiere el comienzo de un proceso de justificación de la ERE, para lo cual se hace pertinente recurrir a la concepción de integralidad de la educación.* Este es el reto investigativo de la actualidad y el marco de referencia deseado para la programación veraz de la asignatura. El camino ya ha sido abierto por las prescripciones de la Ley General de Educación e impulsado por los enunciados teóricos y prácticos del Decreto 4500.

Con base en estos referentes legales, la Conferencia Episcopal de Colombia ha mostrado grandes avances en la reflexión pedagógica al respecto, mediante las orientaciones curriculares y didácticas para el desarrollo de la ERE en las instituciones escolares.

La Iglesia ha entendido y ha superado EL HECHO de que aunque los católicos sigan siendo mayoría en el país, no es la única, y que puede seguir desarrollando el proceso de formación de la ERE para hacer muchísimo bien a la ciudadanía y a la feligresía en general.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, cita Ley 115, art. 10 y 11. En: lineamientos y estándares curriculares para el área de educación religiosa; (23 de Agosto de 2004) Santa fe de Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.

CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. *Guía para el desarrollo de los contenidos de la Enseñanza Religiosa Escolar en los Niveles de Básica Secundaria y Media*. Colombia, 1999. p. 14.

Cfr. SEMERARO, Marcello. *La Catequesis*. En: diccionario teológico enciclopédico. Estella (Navarra): Verbo Divino. (1999) p, 136.

CIBERGRAFÍA

Colombia <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar>

1.3 LINEAMIENTOS DE LA ERE

Es claro para nosotros que los lineamientos son el marco teórico apropiado que permite tener una concepción clara y precisa sobre lo que es el saber específico de cada área, justificando este aporte al desarrollo de las dimensiones necesarias para la educación integral de los estudiantes. Dentro de este marco de los lineamientos, también se ha considerado que los docentes necesitan conocer y clarificar la importancia de las “experiencias significativas” como articuladores curriculares.

Es necesario, también, tener muy en cuenta que los lineamientos nos dan con claridad la luz que se necesita a la hora de brindar con coherencia las ideas que queremos transmitir y los trabajos que queremos realizar. Los lineamientos son la estructura, la base sobre la cual se arma, en este caso, todo el cuerpo de la educación religiosa escolar. Veamos esas líneas:

En los lineamientos del área de Educación Religiosa Escolar (2009) se deja en claro que la necesidad del área “ha de verse partiendo de las necesidades educativas del niño y del joven” (p. 7), aplicando así lo planteado en la ley general de educación, Ley 115 de 1994 y la ley de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de 1994. Partiendo de lo anterior, la Educación Religiosa responde a la necesidad de crecimiento en los siguientes aspectos de su desarrollo humano:

* **Fundamentos antropológicos:** Los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y la vida con sentido e igualmente con la dimensión trascendente y/o religiosa del ser humano. (Espiritual)

* **Fundamentos éticos:** Los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos originados en la experiencia que les es propia y en el patrimonio religioso de nuestra cultura.

* **Fundamentos psicológicos:** Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad e inautenticidad de la conducta religiosa en orden a formar la madurez humana.

* **Fundamentos epistemológicos**: Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma particular de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.

* **Fundamentos pedagógicos**: Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a ser. Por tal motivo, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema hecho religioso y manejar las fuentes para el estudio del mismo. De esta forma construirán la visión objetiva de él y lo podrán valorar como un camino para orientar la vida.

* **Fundamentos de derechos humanos**: Los estudiantes tienen derecho a una educación integral que no puede desconocer la dimensión religiosa de la persona y de la cultura. En ese marco tienen derecho a recibir Educación Religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones y los padres de familia tienen derecho a escoger el tipo de Educación Religiosa que ha de ofrecerse a sus hijos en los establecimientos educativos. (Decreto 4500 de 2006)

1.4 PLANTEAMIENTOS DESDE CONACED

La Confederación Nacional Católica de educación es un instrumento maravilloso eclesial que trabaja en red a nivel nacional por regiones y presta un excelente servicio al País en el amplio campo de la Educación Religiosa Escolar.

Desde Conaced se da un **IDEARIO EDUCATIVO** integral que abarca desde luego las diferentes facetas de la educación en el campo confesional católico y consta de 12 puntos a saber:

1. La educación es un medio eficaz que ayuda a la construcción del Reino de Dios, en comunión y participación.

2. La Educación Católica es evangelizadora y sabe que sólo podrá cumplir con su misión si humaniza y personaliza al hombre, con miras a una auténtica liberación en Cristo.

3. La Acción Educativa debe ser integral, es decir, debe tomar a la persona como ser individual e irrepetible, en su relación social con las personas y las cosas y en su esencial dimensión trascendente.
4. El colegio filial de CONACED opta preferencialmente por los pobres y encauza su labor educativa para su liberación integral.
5. El colegio afiliado a CONACED, comprometido en la realización de una sociedad más humana, opta por un proceso de Educación en la justicia y para ella.
6. La instrucción es un medio para lograr una auténtica Educación, con expresa intencionalidad evangélica, colabora en la formación cristiana integral de la persona, de tal manera que ésta pueda hacer una síntesis adecuada entre Fe y Cultura, Fe y Vida. Cambia sus actitudes de egoísmo y hace que su vida ciudadana, promueva la justicia que nace de una Fe comprometida.
7. La calidad de la Acción Pastoral exige la calidad académica y disciplinaria del colegio.
8. La eficacia de la Acción Educativa depende fundamentalmente de la calidad humano – cristiana, de la preparación y de la imagen que de sí proyecten los integrantes de la Comunidad Educativa.
9. El colegio filial de CONACED, cumple con los requisitos y objetivos señalados por la legislación colombiana siempre y cuando éste esté de acuerdo con su filosofía.
10. CONACED promueve la identificación con los valores de la cultura nacional y estimula su desarrollo.
11. Los diversos estamentos del colegio, deben integrar una verdadera Comunidad Educativa y contribuir responsablemente a la realización del Proyecto Educativo CONACED.
12. CONACED, consciente de la responsabilidad prioritaria de la familia en el proceso educativo, se compromete en programas de formación de padres de familia.

También desde esta Confederación se nos induce a un gran itinerario como es la IDENTIDAD DE LA ESCUELA CATOLICA desde donde se nos pide clamorosamente una revisión del proyecto educativo de los colegios.

Hay que empezar por reconocer la gran tarea que las instituciones educativas católicas han ido realizando con el pasar del tiempo. La sociedad sabe que la Iglesia ha prestado un maravilloso servicio de formación y evangelización.

Son muchos los que en el campo de la docencia se han sacrificado y abnegadamente han trabajado para superar y soportar problemas de diferente índole que competen al ámbito de la educación.

En este contexto cabe decir, además, que ***“los centros católicos de educación tienen que entrar vigorosamente en el movimiento de la evangelización de la Iglesia. Para un educador cristiano, educar sin evangelizar no es educar. Porque sólo Jesucristo es modelo y fundamento de una personalidad verdaderamente humana”***²

Hay que tener en cuenta de manera urgente que no es solamente la excelencia, la disciplina, los valores y principios los que determinan un buen colegio católico, es menester agregar el tema de la eclesialidad que lleva a la unidad, a la comunión. Unidad y comunión que llevan, que traen consigo, la IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA.

LA ESCUELA CATÓLICA DENTRO DE SU PROCESO DE FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO RELIGIOSO DEBE LOGRAR:

1. Que haya una formación cristiana ajustada a los valores del evangelio.
2. Que se dé una eficaz misión eclesial que lleve a luchar de manera respetuosa pero contundente contra el secularismo que cada día nos va metiendo en encrucijadas, en callejones sin salida.

² Tobón Restrepo, Ricardo. Arzobispo de Medellín. Reflexiones, cuadernillo Nº 3.

3. Que se lleve a los docentes a tener muy claro que su rol y su finalidad no es tanto lo que hacen y lo que saben sino que es aquellos a quienes se dirigen, porque **“Cuando pregunto de qué es profesor usted, espontáneamente la respuesta hace relevancia a la disciplina: de matemáticas, de física, de geografía, entre otras. Nadie responde: Soy profesor de alumnos. Las disciplinas no definen la identidad del educador. A la identidad la define el para quién es. Salí del alumno y voy al alumno, esa intencionalidad pedagógica define identidad. Como Jesucristo: “Salí del padre y voy al padre”³**

Estamos en una sociedad que nos ha acostumbrado a pensar que somos lo que hacemos, y nosotros no necesariamente somos lo que hacemos. Entonces al presentarnos nos identificamos diciendo: Yo soy fulanito y soy Periodista o soy economista, o soy traductora, o soy ingeniera; pero eso no es lo que somos nosotros, esa es nuestra profesión, esa es nuestra carrera y tal vez nuestra pasión.

Un docente debe ser algo más que un personaje que proyecta un conocimiento.

Cuando se le pregunta a los chicos que tipo de docentes desean tener, ellos son los más exigentes, entonces hacen una gran lista en la que las primeras que encabezan dicha lista es que el docente tenga dominio del tema, que el docente haga interesante el curso, que el docente a la hora de evaluar sea consciente del proceso de aprendizaje y de qué tipo de estudiantes están vinculados a él e incluso anexan que tenga buen sentido del humor, y es precisamente porque un joven espera todos los rasgos sociales positivos en un docente.

El docente más que docente debe ser un facilitador con el que el estudiante se sienta identificado, una persona con la cual pueda decir me siento perdido y que no necesariamente sea frente a temas académicos. Es tal vez por esto por lo que el ejemplo arrastra más y por tanto el docente debe ser íntegro o por lo menos tratar de serlo.

Hasta hace poco denominar a un chico “alumno” podía llegar a ser despectivo pues etimológicamente hablando se tenía la creencia de que se estaba refiriendo a un ser SIN LUZ; y este panorama es poco alentador pues continuando con la metáfora, estaríamos responsabilizando al docente de dar la luz; y es que ¿acaso cada ser no provee su propia luz? ¿Acaso Dios no nos brindó nuestra propia luz?; si es así pues lastimosamente

³ P. Alberto Bustamante. Revista Cultura Octubre-Noviembre 2013. Página 8. CONACED, Revista N° 255

tendríamos una cantidad de colombianos que no tienen acceso a la educación y adicional otra cantidad de alumnos que lastimosamente no comparten con un ser de luz lo suficientemente “iluminado”; así que tendríamos una Colombia opaca, sin embargo yo veo a Colombia muy iluminada, muy soñadora, muy alimentada y es porque la denotación alumno, tiene otro significado del término *alere* que significa Alimentar.

Un docente alimenta los deseos de adquirir conocimiento y pensamiento crítico pero no los administra ni los controla.

4. Que nos intereseamos y estudiemos lo que nos dice el Magisterio de la Iglesia que por cierto es muy rico en contenidos. No podemos ir, en el marco de la confesionalidad católica, en contravía con lo que enseñan nuestros pastores.

5. Que toda la comunidad educativa reciba evangelización que se traduce en anuncio y transmisión de las verdades de la fe que a veces pueden ser desoídas e incluso ignoradas. **“Por eso, la primera opción es la opción de evangelizar, y para ello se requiere valor. La evangelización no la pide ni la sociedad, ni siquiera la familia; la pide la iglesia y ella la pide, porque la pide Cristo. No ofrecemos algo popular. Ofrecemos algo muy valioso que, lamentablemente, no es valioso a los ojos de la gente. Y, sin embargo, si no evangelizamos, no sólo olvidamos un compromiso esencial de nuestra fe como discípulos y misioneros, sino que despojamos a la educación católica de aquello que la hace diferente de las demás opciones educativas.”⁴**

A este quinto punto hay que agregarle que la evangelización tal vez no es lo suficientemente valorada, porque los católicos tenemos una percepción de la evangelización errada, por lo menos la mayoría consideran que evangelizar es ir, ponernos de pie, visitar casas, barrios o en nuestro trabajo y exponer algún texto de la biblia; pero esto no es evangelizar, evangelizar es lograr impactos positivos en otras personas, lograr que crezcan en su fe y que se acerquen a Dios.

Entonces bien, ¿qué se puede hacer para evangelizar? ; Y pensamos en proyectos muy grandes en los que nuestra participación es mínima casi insignificante; pues bien yo creo en la revolución de las pequeñas cosas y

4 P. Juan Jaime Escobar, SCH. P. Revista Cultura Octubre-Noviembre 2013. Página 9. CONACED, Revista N° 255.

creo que para evangelizar basta con tomar un papel del suelo y depositarlo a la basura, basta con organizar un poco aunque no hayamos sido quienes hicieron desorden, evangelizar es un modo de vida que nos permite demostrar con acciones y no con palabras.

6. Que exista comunión entre la tarea pastoral infantil o juvenil del colegio – parroquia – diócesis o arquidiócesis.

7. Que los niños y los jóvenes se incorporen a la vida de la Iglesia y puedan ser y pensar de otra manera, porque a veces parece **“que a los niños, niñas y jóvenes no les hace falta que los evangelicen. Los vemos y aparentemente están bien. Mientras funcionen los *Smartphone* y se puedan enviar *WhatsApps*, mientras puedan subir fotografías a Facebook o remitir *tweets*, mientras sus pieles estén lozanas y sin demasiadas estrías, mientras alguien les quiera, y no les falte algo que creen importante, parece ser que todo anda de maravilla. Pero debajo de la costra exterior está el drama de la humanidad. En lo profundo de ellas y ellos, aguardan agazapados los grandes desafíos de eso tan difícil que implica ser seres humanos. Y es entonces cuando se debaten entre el sin sentido o el sentido, entre la violencia o la paz, entre la soledad o el encuentro, entre el rencor o el perdón, entre el egoísmo o el amor, entre morir de asco o el vivir con ilusión, entre esperar solo temporalidad o anhelar vida eterna, entre el arruinar su belleza o el resplandecer como antorchas en medio del mundo. Y para eso, para que brille lo que debe brillar y sean lo que tendrían que ser, es para lo que los evangelizamos, porque no es lo mismo un mundo en el que los jóvenes encuentran a Cristo, que un mundo en el que los jóvenes se marchan con el alma vacía de Cristo”**.⁵

Estudios demuestran que hoy en día contamos con la mejor tecnología para conectarnos y en la historia de la humanidad es cuando menos conectados estamos. Entonces nos encerramos en nuestra tecnología y no la utilizamos realmente para lo que nos puede servir, utilizamos máximo el 7% de la capacidad que tienen nuestros dispositivos.

En 1963, el poeta T.S. Eliot advirtió que: “La televisión permite que millones de personas, se rían simultáneamente del mismo chiste pero, a pesar de ello, sigan estando solos” cuando el nuevo medio estaba difundándose en todos los hogares. Y también lo comenta Cantinflas en su discurso “Su excelencia” cuando expone que la humanidad en términos de ciencia y

⁵ P. Juan Jaime Escobar, SCH. P. Revista Cultura Octubre-Noviembre 2013. Página 10. CONACED, Revista N° 255.

tecnología es un gigante pero que la humanidad en términos sociales es un pigmeo.

Por estas razones, los jóvenes necesitan encontrar en sus instituciones educativas docentes que los obliguen a ser más críticos y más conscientes de que existe algo más, que Dios nos tiene un plan de vida que puede seguir siendo “vacano” desde el punto de vista que lo analicen.

El docente debe ser consciente que trata con un ser que piensa, estudia, razona pero que además siente. Por tanto es importante que los docentes conozcan los diferentes retos a los que se presentan las diferentes generaciones en los tiempos en los que nos encontramos.

8. Que se llenen muchos vacíos de orden moral, ético o espiritual que pueda haber en los niños y jóvenes e incluso en sus familias.

9. Que se experimente una verdadera iniciación cristiana.

10. Que haya una verdadera promoción integral de la persona.

11. Que se logre una permanente conversión pastoral.

12. La gran verdad que da identidad católica a la escuela es que: ***“lo que nos une es Jesucristo, el Señor, el Maestro por excelencia. Este es el carácter específicamente católico de la escuela”***.⁶

13. Que se dé un acompañamiento conveniente y justo a quienes hacen parte de nuestro quehacer de docentes porque **“La idea de acompañar ofrece luces concretas acerca de lo que debe ser un verdadero desarrollo del talento humano y del trabajo en equipo. Más que una mera elevación del nivel profesional o del conocimiento de los docentes, y más que una mera articulación de las distintas responsabilidades en el proceso de la educación, se trata de propiciar el crecimiento en plenitud del hombre, que se alcanza practicando y viviendo la misericordia. Si todo el plantel docente se preocupa en verdad de caminar al lado de los alumnos y sus familias, conociendo y compartiendo sus necesidades y problemas, se puede lograr una profunda transformación de la persona, y también se puede dejar una**

⁶ Rincón, José Leonardo. S.J. Director Nacional de CONACED. Reflexiones. Cuadernillo Nº 1

hermosa huella para que el paso por una institución educativa católica sea siempre un motivo de gozo y esperanza para los colombianos”.⁷

Considero que hoy en día muchos docentes ignoran la importancia que tiene dicho acompañamiento dentro de su rol en la construcción de una sociedad, sin embargo se debe comprender bien la frase pues muchos razonan y aseguran que influir o ser más participes en la vida de los chicos puede afectar la calidad educativa, pero eso no es lo que se desea proyectar.

Es muy probable que cuando se le pregunta a un docente acerca de su objetivo principal al desarrollar un curso, él responda que su mejor labor es terminar dejando a un joven, niño o niña muy bien preparado en el área que le corresponde. Entonces anhelan al chico que es excelente en matemáticas, el que es muy buen escritor, o para el que la biología es parte de su vida; y todo esto es muy importante sin embargo existe algo aún más importante y es preparar al futuro ciudadano.

Esos chicos y chicas que hoy ocupan asientos en un aula de clase, en un tiempo serán nuestros ministros, alcaldes, ingenieros, doctores, agricultores e incluso docentes; y en la vida de estos chicos existirán momentos en los que haber aprendido a derivar no va a ser relevante frente a las decisiones que tendrán que tomar. Existirán momentos en los que más que sus conocimientos académicos, sus conocimientos éticos serán los que estén a prueba y allí podremos entonces evaluar si realmente influimos en la construcción de un ser consciente, de su posible impacto y su importancia como individuo y como católico en una sociedad.

Otra de las razones por las cuales la labor del docente debe ser tan valiosa y es necesario un acompañamiento directo al estudiante es porque a diferencia de otras profesiones en las que cometer un error permite desechar el producto u olvidar el proyecto, la labor de la docencia no lo permite pues estamos hablando de seres humanos.

Cuando un Ingeniero Químico comete un error, entonces lo corrige y regula la cantidad de la sustancia que utilizo o los utensilios con los que trabajo, cuando un Ingeniero Industrial diagnostica mal una empresa, entonces se desecha el proyecto y se evalúa de nuevo; sin embargo cuando un docente comete un error pueden ocurrir dos cosas: La primera es que se identifique el error y se pueda corregir a tiempo pero ya se hizo un daño y el estudiante

⁷ Mons. Ettore Balestrero. Nuncio Apostólico en Colombia. Revista Cultura Octubre-Noviembre 2013. Año XLVI N° 255. ISSN 0122 – 1566. CONACED 75 AÑOS. Educamos evangelizando, evangelizamos educando. Página 18

como es todo aquello que ha vivido pues ahora es un ser con una experiencia poco agradable; o la otra situación que puede ocurrir es que no se detecte el error y cuando se detecte, ya tengamos a un adulto a quien difícilmente lo podemos volver a modelar.

Es por esta razón que el acompañamiento debe ser permanente y directo pues los errores del docente no se pueden desechar.

Si logramos con el esfuerzo de todos que lo anterior no se quede en el papel y en el tintero sino que luchemos para que sea realidad, no solo estaremos viviendo esa identidad católica en nuestros colegios sino que además estaremos en el pleno proceso de formación del pensamiento religioso en nuestras instituciones.

A todo lo antes mencionado podemos agregar para complementar, que la escuela católica es “**para formar al hombre desde dentro, para liberarlo de los condicionamientos que pudieran impedirle vivir plenamente como hombre**”⁸

“La escuela católica debe además relacionarse con todos los actores de la sociedad civil: la política, la economía, la cultura. Tiene una función pública de la cual no puede sustraerse”⁹

Lo peor que le podría pasar a la escuela católica sería que “**fuera irreprochable en lo académico y defectuosa en el testimonio y en la exposición clara de los auténticos valores**”¹⁰

8 Rincón, José Leonardo. S.J. Director Nacional de CONACED. Reflexiones. Cuadernillo Nº 1.

9 Rincón, José Leonardo. S.J. Director Nacional de CONACED. Reflexiones. Cuadernillo Nº 1.

10 Rincón, José Leonardo. S.J. Director Nacional de CONACED. Reflexiones. Cuadernillo Nº 1.

1.5 PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas fundamentales y optativas, del conocimiento y la orientación junto con los procesos formativos que ofrece la institución. El plan de estudios es una propuesta dinámica del quehacer educativo, que forma en las dimensiones del perfil del estudiante previsto en el Horizonte Institucional.

A lo antes mencionado debemos recordar que el enfoque académico de la enseñanza religiosa ha de propiciar el conocimiento y la valoración de los componentes espiritual y religioso de las culturas y de los saberes escolares. La dimensión religiosa de la persona y de la cultura debe estar presente en los Proyectos Educativos Institucionales, como objeto de estudio y de práctica. Estos aspectos deben hacer parte de los contenidos de la enseñanza religiosa escolar.

Como objeto de los planes de estudio, **“la Educación Religiosa Escolar comprende el conjunto de procesos y actividades académicas con los que se procura iniciar a los estudiantes en el estudio e investigación de un hecho tan importante como la religiosidad de las personas y de los grupos sociales a lo largo de la historia de la humanidad”**.¹¹

“Cada establecimiento educativo puede hacer énfasis en una experiencia religiosa definida, cuyo contenido se establece atendiendo al criterio del respeto a la diversidad religiosa y al derecho del ciudadano y de la familia a que los hijos reciban educación religiosa y moral acorde con la fe o religión que profesan”.¹²

Un plan de estudio de Educación Religiosa en un PEI debe abarcar los dos aspectos doctrinal y experiencial. No está bien reducir la educación religiosa a jornadas ocasionales de tipo asistencial, bajo el supuesto de que la religión es ante todo objeto de experiencias o de vivencia y donde el interés pragmático y la reducción de la fe a la moral no dan espacio al interés por

11 [Cfr. Directorio General para la Catequesis, n 74.](#)

12 [Cfr. Decreto 4500 de 2006.](#)

algo propio de la educación que es el aprender a pensar y en este caso aprender a reflexionar sobre la misma experiencia religiosa.

1.6 CONTENIDOS

(MIRADOS DESDE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS)

Por ser la religión cristiana, en cuanto hecho cultural, la religión de la inmensa mayoría de los colombianos que dicen confesar alguna, se presenta a continuación a título de ejemplo, una propuesta estructurada de contenidos básicos de la enseñanza religiosa y de acuerdo con la misma para el área de Educación Religiosa.

1.6.1 EL MODELO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

En los estándares que se presentan, los criterios que se han seguido para definir y organizar los contenidos, entre los reseñados en los temas anteriores. Se constituye como Educación Religiosa confesional con apertura al diálogo interreligioso y Ecuménico y al diálogo con la cultura y las áreas escolares. Su objeto es la vida cristiana pero su vía de acceso son las experiencias antropológicas significativas seleccionadas para cada grado. Son significativas desde el punto de vista del Evangelio y como experiencias antropológicas que construyen una vía privilegiada para acceder al mensaje cristiano. Las experiencias seleccionadas para cada grado fueron presentadas en los programas de Educación Religiosa y han dado lugar a diversas experiencias pedagógicas por parte de los educadores e instituciones dedicadas a la educación religiosa. Constituyen el eje curricular para el desarrollo en cada grado (articulador curricular). El sentido de cada experiencia fue adecuadamente presentado en un documento de trabajo elaborado en el Ministerio de Educación Nacional y en la investigación realizada por el Secretariado de Pastoral Catequética.

1.6.2 ¿QUÉ SON LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS?

Las experiencias significativas son las diferentes formas de percibir, captar, mirar la realidad que tienen los niños y jóvenes según la etapa o período de desarrollo cognitivo que van viviendo. Es la cosmovisión que tienen de la realidad. A través de la experiencia significativa el educando centra su interés y atención en esa realidad que percibe, y a partir de ella integra la nueva realidad, objeto de conocimiento y la cual le ayuda para construir su pensamiento y conocimiento religioso.

<p>NOS DEDICAREMOS ÚNICAMENTE A LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS REFERENTES A EDUCACIÓN MEDIA DE 10º Y 11º.</p>

1.6.3 GRADO 10º: PROYECTO DE VIDA. (Ministerio)

Se denomina así al resultado de un esfuerzo para dar sentido a la propia vida durante la dimensión temporal de la misma, a la vocación y a la misión en la historia en un momento en que los educandos comienzan a tomar conciencia de nuevas experiencias del amor humano y la incertidumbre en la búsqueda de una preparación para integrarse de manera gratificante y útil a la sociedad, mediante la escogencia de profesiones u oficios. Se trata de un proyecto de vida que integra la experiencia humana de la vida en la experiencia religiosa del amor de Dios. Se ha de saber distinguir un humanismo laico de un humanismo inspirado, sustentado y fundado en la fe en Dios. Con tal propósito es importante analizar la vida y las enseñanzas de Jesús para descubrir su sentido, su vocación y su misión en la historia. Los demás humanismos si son verdaderos, legítimos y válidos se pueden integrar al proyecto de vida que vivió Jesús y que propone a los que lo quieran seguir. El proyecto de vida de un cristiano constituye una ayuda poderosa para dar unidad y sentido a la propia vida y al ser y al quehacer en la historia y contribuye a humanizar el mundo circundante por razón de la fe y adhesión a Jesucristo. Muchas obras de la Iglesia, sobre todo con los más necesitados, con cualquiera necesidad, son la evidencia de la fuerza humanizada ora de un proyecto de vida típicamente cristiano. El maestro

tiene una gran responsabilidad en cuanto a la construcción del proyecto de vida de los alumnos. Ayudarlos a construirlo y experimentar que sus alumnos son parte de su proyecto de vida personal debería ser en él una fuerte convicción y una de sus razones para vivir su vocación y misión en el tiempo.

1.6.4 PROYECTO DE VIDA (Secretariado)

“Así pues, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica, será como el hombre prudente que edificó su casa sobre roca: cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos, y embistieron contra aquella casa; pero ella no cayó, porque estaba cimentada sobre roca”.¹³

Se denomina proyecto al resultado de un esfuerzo para dar sentido a la propia vida, teniendo en cuenta para ello la vocación y la misión en la historia personal. Esta experiencia de elaborar un proyecto de vida permite ubicar lo que se pretende ser y hacer, a la vez que planear y programar acciones con fines y resultados.

Se trata de ayudar a los estudiantes a pensar en su vida, a tomar conciencia de las nuevas experiencias que le esperan en la vida como ciudadanos y como integrantes de comunidades; pues la realización de un proyecto de vida implica toda la persona y sus experiencias, tanto las humanas como las religiosas. Siendo estas últimas las impulsoras y potenciadoras de las experiencias humanas.

Por esta razón, se hace necesario partir de toda la estructura mental y afectiva que posee el estudiante en la etapa adolescente de su vida.

El adolescente puede llegar a cristalizar una personalidad satisfactoria, teniendo una relación adecuada con objetos internos buenos (relación sana con los objetos de amor: padre, madre...) y con experiencias externas no demasiado negativas.

Las frecuentes crisis religiosas no son mero reflejo caprichoso de lo místico, como suele aparecer a los ojos de los adultos, sino de la angustia que vive el yo en su búsqueda de identificaciones positivas y del enfrentamiento con el fenómeno de la muerte definitiva de parte de su yo corporal.

¹³ Mt. 7, 24-25

¿Para qué vives? Es una pregunta cargada de significado para el adolescente en la búsqueda que realiza día a día en todo lo que hace y en el mundo que lo rodea, para encontrar verdadero sentido a la vida. Confronta humanismo y religión.

En esta búsqueda constante el adolescente llega a sentir necesidad de hacer identificaciones proyectivas con imágenes muy idealizadas, que le aseguren la continuidad de la existencia de sí mismo y de sus padres infantiles. La figura de una divinidad, de cualquier tipo de religión, puede representarle una salida mágica a esta situación.

El misticismo, de alguna manera, despierta niveles delirantes y llegar a un materialismo con características nihilistas; son actitudes externas de una forma de desplazamiento a lo intelectual religioso, de cambios concretos y reales que ocurren a nivel personal. En el plano de la actuación familiar-social resultan incontrolables en ese nivel fáctico y frente a ellos, el adolescente siente una impotencia absoluta.

Fenomenológicamente el adolescente puede manifestarse ateo indiferente o místico fervoroso. Esto es propio de su situación cambiante y fluctuante de su mundo interior.

Se identifica con ídolos de distinto tipo, cinematográficos, deportivos, modelaje, cantantes... que influyen en él, y comienza a actuar según los roles que atribuye al personaje con el cual se identificó; de ahí la necesidad de patrones seguros, reales que le ofrezcan alternativas que lo conduzcan a opciones claras y precisas (realidad que se viene trabajando con la experiencia significativa de vocación desde el grado cuarto de la básica primaria).

En este proceso la realidad no siempre satisface sus aspiraciones. El fracaso frente al intento de la búsqueda de satisfacción, puede ser intensa y obligado a replegarse dentro de sí mismo, dando origen al sentimiento de soledad, característico del adolescente.

El mundo conceptual está lleno de teorías informales del yo y de la vida, lleno de planes para el futuro y para la sociedad; ideas que van más allá de su situación inmediata y de sus relaciones interpersonales. Comienza a asumir roles adultos que se convierten para él en una reflexión importante.

Con relación a sus actitudes, adopta estilos expresivos por imitación. Su interés psicológico se centra en el deseo de poseer capacidades o cualidades básicas del modelo que lo atrae.

Dos grandes factores intervienen en las actitudes de los adolescentes, las motivaciones y los valores:

A) Motivaciones:

- La agresividad y la voluntad de poder
- La solidaridad con el grupo, la conformidad.

B) Los valores:

- La vida (defendida frente a la muerte en todas las formas: miseria, enfermedad, sufrimientos, torturas)
- La libertad (frente a la opresión, la esclavitud y el terror)
- La solidaridad humana (frente a la presencia de los intereses personales, el egoísmo, la indiferencia a la humanidad)

La Educación Religiosa Escolar presenta a través del lenguaje doctrinal el significado a estas motivaciones y valores ofreciendo las verdades de la Revelación Cristiana relacionada con los otros lenguajes (bíblico, litúrgico, moral), para que el adolescente encuentre modelos propios dignos de imitar e identificarse con ellos. Confrontando los modelos que le presenta la realidad religiosa que tiene la cultura, con los modelos de la Sagrada Escritura, con los modelos cristianos, y adquiera así sentido para creer, celebrar y actuar en la vida.

Por tal razón, los programas de Educación Religiosa para el grado diez ofrecen la experiencia significativa proyecto de vida con el fin de ayudarle al joven a descubrir el sentido a su vida en el credo religioso y específicamente, con los criterios y verdades del cristianismo. Pueda

centrarse en Jesucristo y su proyecto, como modelo de vida para el cristiano.

1.6.5 ¿QUÉ ES UN PROYECTO DE VIDA?

Un proyecto de por sí involucra procesos.

Cada proceso tiene sus pasos característicos.

Hacer un proyecto de vida implica:

1. El conocimiento de la propia realidad como cualidades, carisma, aptitudes, limitaciones..., aspiraciones, posibilidades de realización.
2. Planear y programar las acciones que se desea realizar.
3. Diseñar una programación de las acciones.
4. Realización de los planes y programas.
5. Evaluar los resultados de la acción.

El programa de Educación Religiosa Escolar tiene como objetivo

Para el grado décimo:

Presentar lo específico del proyecto de vida cristiana como fuente inspiradora del propio proyecto y de su compromiso con la historia.

Este objetivo se desarrolla a través de una estructura temática presentada en tres unidades:

1. Unidad uno, el sentido de la vida en la experiencia religiosa.
2. Unidad dos, el proyecto de vida de Jesús ilumina y fundamenta el proyecto personal del cristiano.
3. Unidad tres, el Proyecto de vida del cristiano.

El adolescente adquiere así una experiencia de vida y humana religiosa que lo llevan a valorar el encuentro personal con Dios, que irrumpe en la vida de quien lo acepta, para que se realice a través de un proyecto cristiano de vida, teniendo como modelo el proyecto de vida de Jesucristo, sus palabras, acciones y enseñanzas.

Después de anunciar y citar todo lo que implica el proyecto de vida para los alumnos de grado decimo presentamos y proponemos el siguiente:

MI PROYECTO DE VIDA

***"Alégrate, joven, en tu juventud, y tome placer tu corazón en los días de tu adolescencia; y anda en los caminos de tu corazón y en la vista de tus ojos; pero sabe, que sobre todas estas cosas te juzgará Dios. Quitá, pues, de tu corazón el enojo, y aparta de tu carne el mal; porque la adolescencia y la juventud son vanidad."*¹⁴**

Generalmente, y sobre todo los fines de semana, los jóvenes se hacen "panoramas" para emplear su tiempo libre. Luego de todas las cosas que durante la semana ocupan su tiempo, para el fin de semana se busca algo distinto, sea con alguna amistad agradable, o en un paseo, un espectáculo, etc.

En el texto transcrito se nos ofrece la vida para vivirla. Hay alternativas, hay panoramas, hay alegrías, hay juventud. Delante de ti están todas las oportunidades placenteras. Sólo que hay un "pero". Dice: *"Sobre todas estas cosas te juzgará Dios."*

A veces, los jóvenes piensan que es muy temprano para pensar en un juicio, que eso está muy lejos, cuando llegue la vejez o cuando venga Cristo. Pero nosotros tenemos que saber que la vida es muy efímera. Como dice el profeta: ***"Es como la flor de la hierba, que a la mañana crece y a la tarde ya está marchita"***¹⁵. Así es la existencia del hombre.

Pudiera ser que los años sean 70 u 80 en los más robustos, pero aun así eso es todavía muy poco. No nos damos cuenta cómo pasan las horas, los

¹⁴ [Eclesiastés 11, 9-10](#)

¹⁵ [Salmo 90, 5-6](#)

días, los años. Un joven entra a la Universidad y piensa que va a estar allí un tiempo larguísimo. Pero no se da cuenta cuando termina su carrera y tiene que trabajar.

El tiempo que tenemos para tomar decisiones importantes es el que va entre los 14 y los 25 años. Si el proyecto de vida no se resuelve en esa edad, tal vez no se resuelva nunca.

No nos damos cuenta cuando tenemos 45 años y estamos en la cima de la existencia humana. Cuando ya la curva que iba ascendiendo llegó a la cumbre, para luego descender hasta la vejez. Entonces nos damos cuenta de que no hemos vivido, que se nos pasó el tiempo, que no hicimos cosas importantes.

El hombre, a los 45 años suele sufrir una crisis, y decir: "¿Qué he hecho con mi vida?" Y se da cuenta de que no ha hecho nada importante. Entonces trata de emprender las grandes cosas que nunca antes emprendió. Así es la vida.

Por lo anterior reflexionemos sobre:

1. **Para qué vine a la vida, para qué nací:** (qué soy, quien soy y para donde va mi vida)
2. **No puedo perder tiempo.** (vagancia, ocio)
3. **Tengo que aprender a descubrir para qué soy bueno,** qué cualidades tengo, cuáles son mis destrezas, a qué misión o vocación me llama Dios.
4. **¿Qué voy a hacer con mi vida?** ¿dónde está la seriedad con la que debo vivir mi existencia? Muchos viven como si la existencia fuera una charla. es preciso tomar una decisión tempranamente, para luego invertir la vida en algo que resulte en beneficio de nosotros mismos, de nuestras familias y la sociedad en general.

1.6.6 MODELO DE PROYECTO PERSONAL DE VIDA

(Construido por grupo de evangelización y catequesis de la Parroquia San Pedro Apóstol – Itagüí, Para jóvenes de grupos juveniles)

NOMBRE _____ EDAD _____

A. ¿Cuáles son los propósitos o metas que te propones lograr en tu vida?

B. Describe las diferentes metas o propósitos que lograste durante este semestre.

C. ¿Cómo evalúas tu comportamiento actual?, ¿consideras que lo que haces diariamente como joven sí te está llevando a las metas que quieres lograr? o ¿crees que debes cambiar aspectos y forma de ser y de pensar que no te lleva a nada bueno?

D. Describe una experiencia pasada que te apoye en tus metas

E. Ahora, de una manera esquemática, realiza tu Proyecto Personal de Vida:

OBJETIVO GENERAL: LO QUE QUIERO LOGRAR EN MI VIDA

LO QUE QUIERO LOGRAR DURANTE ESTE AÑO

LO QUE QUIERO LOGRAR HUMANA Y AFECTIVAMENTE

METAS A LOGRAR A NIVEL FAMILIAR

LO QUE QUIERO LOGRAR A NIVEL ESPIRITUAL

LO QUE QUIERO LOGRAR A NIVEL INTELECTUAL

LO QUE QUIERO LOGRAR A NIVEL SOCIAL

ESCRIBE UNA FRASE EN LA QUE TE APOYES PARA LOGRAR TUS METAS

1.6.7 EL PLAN DE DIOS PARA LOS JÓVENES CREYENTES

Pero ¿sabes, querido hermano joven? Hay un proyecto que Dios tiene para ti: Y es que tú seas configurado a la imagen de Jesucristo. Dios ha preparado para ti un proyecto de vida. Has sido diseñado para expresar su gloria, para llevar eternamente la gloria de una Persona, la gloria de Cristo el Señor.

Si hoy no eres como Él, tienes la opción de ser como Él. El gran proyecto de vida que Dios tiene para ti es ese. Y tú tienes que aceptarlo, aunque fracasases en todo lo demás.

Es posible que los fracasos que tengas en todo lo demás sean el medio que Dios utilizará para que tú te rindas al Señor, para que, rendido a la voluntad de Dios, lo aceptes. Así, aunque no te cases, aunque no seas un profesional, aunque un día te cases y no precisamente con la persona que deberías haberte casado, aunque no llegues a tener los hijos que soñaste tener, de todas maneras el propósito final de tu vida se cumplirá.

Dios ha permitido y ha deparado para nosotros una vida que, aunque esté llena de tribulaciones, finalmente, el resultado de ella será que Dios formará en nosotros el carácter y la imagen de su bendito Hijo.

Y entonces decimos: ¡Gracias, Señor, ha valido la pena vivir! Y entonces nos abandonamos a ese proyecto y empezamos a tener un panorama distinto. Luego, no importará cuál sea la "onda" que haya por delante, y lo que hagan mis amigos. A mí lo que me interesará será agradecer a mi Señor.

Hay libertad para vivir como quieras. Sólo que hay un Dios que te creó con propósito. Y si lo aceptas, has de considerar su salvación y su voluntad para tu vida. Dios no tiene considerado para ti que caigas en pecado, en errores, en infortunios, en vicios, degradaciones, para que finalmente aprendas a vivir como a Él le agrada. Él quiere que tú, ahora que eres joven, voluntariamente adhieras a ese propósito.

ACUÉRDATE DE TU CREADOR AHORA

"Acuérdate de tu Creador en los días de tu juventud"¹⁶. Los jóvenes dicen: Más adelante, primero voy a gozar mi vida; soy muy joven para restringirme en un camino cristiano. Yo primero voy a gozar la vida. Y entonces toman por la cultura del despilfarro.

Entonces toman la decisión del hijo pródigo, de tomar los bienes y gastarlos; y las luces de neón los llamarán para que vayan a las discotecas y lo pasen bien. Y dirán: "Cristo no está contemplado todavía dentro de mi 'panorama'. Más adelante, sí."

Pero la Escritura te recomienda acordarte de tu Creador ahora que eres joven. Porque luego llegará el día de la vejez, que es cuando el proyecto de tu vida estará consumado. Allí se comprobará si fuiste un vencedor o un perdedor. Hay un plazo para vivir la vida, y es muy breve. Llega el día de la vejez cuando vienen los sinsabores y las enfermedades, la debilidad y la muerte. Y entonces es tarde para escoger.

"Serás -dijo el poeta Daniels-, lo que debes ser o no serás nada." Cuando tú eres lo que debes ser, es porque tomaste una sabia decisión tempranamente. Y lo que debes ser tú es, en primer lugar, una persona cristiana, una mujer y un hombre cristiano. Uno que tiene a Cristo en su corazón; uno que acepta el plan de Dios para su vida. Y si tú no eres lo que debes ser a partir de ahora, no serás nada en la vida, aunque logres ser el mejor profesional, aunque tengas la mejor familia.

Puede ser que la mayoría de los jóvenes ya sepan bastante de amarguras y de sinrazones. La época que nos ha tocado vivir está marcada por una crisis existencial. Pero los jóvenes cristianos tienen un Salvador totalmente suficiente y poderoso para vivir una vida victoriosa, y sobreponerse al tiempo difícil que nos ha tocado vivir.

Con todo, esta época es también la más gloriosa del cristianismo. Tal vez nosotros esperemos en pie a nuestro Salvador. Tal vez a nosotros nos toque recibir a Cristo. No morir, sino ser arrebatados. ¡Un tiempo glorioso! Además, nunca ha habido más luz de la Palabra que en todo este tiempo que estamos viviendo nosotros ahora. Nunca la fe fue tan clara como en nuestro tiempo.

¹⁶ [Eclesiastés 12, 1](#)

UN LLAMADO FINAL

Antes que llegue ese tiempo de la decrepitud, hay que tomar una decisión. Hay que concretar el proyecto de vida ahora. La verdadera libertad consiste en escoger qué es lo que gobernará mi vida. ¿Será mi profesión, será mi familia? ¿En qué voy a basar yo el proyecto de mi vida? Tú necesitas descubrir las riquezas que hay en Cristo a fin de gozarte en Él, y así salir del tedio de una vida carente de propósito.

Ahora, te haré una invitación. Si aún no has entregado tu vida al Señor, si no has autorizado al Señor para que haga su voluntad en tu vida, es tiempo de que lo hagas.

Tienes que decidir ahora: ¿Quién va a gobernar mi vida? ¿Quién es el motor que va a impulsar todo lo que yo voy a hacer en la vida? Cristo es el que tiene que ocupar el centro de tu corazón. Te invito a confiar en Él, y a considerarlo en todos tus caminos.

1.6.8 GRADO 11°: CONSTRUCTORES DE LA NUEVA SOCIEDAD (Ministerio)

La mayoría de los estudiantes del grado undécimo, han tenido experiencias de colaborar en el mejoramiento del medio ambiente, de la salud, en la recreación de ancianos y niños, en los clubes que forman para participar en la construcción del bien común. Quizás en los grupos de pertenencia de carácter religioso y apostólico han participado en acciones parroquiales u otras para ayudar a los pobres, visitar enfermos, etc. Experiencias como éstas, son la razón de la experiencia significativa que se propone para la educación religiosa. En este grado en el que se supone que ya conocen la Constitución Política, que han sido iniciados en la filosofía, economía y política. Es el momento de presentar el pensamiento del cristianismo sobre las realidades sociales, políticas, económicas y culturales. Por tanto, a la luz del Evangelio y de este pensamiento, se les invita a estudiar y a tomar conciencia de la realidad social, estructural y coyuntural del país, en el

contexto de América Latina y del mundo, para conocer sus causas, tendencias y consecuencias. El conocimiento y valoración del Evangelio y del pensamiento socio-cultural de la Iglesia, consecuente con el mismo, le permite descubrir su compromiso con la sociedad derivado de su experiencia religiosa, para contribuir a la construcción de la justicia y la paz que han de caracterizar una nueva sociedad justa y pacífica.

1.6.9 CONSTRUCTORES DE LA NUEVA SOCIEDAD. (Secretariado)

“Así dice el Señor: los de Israel han cometido tantas maldades, que no dejaré de castigarlos; pues venden al inocente por dinero y al pobre por un par de sandalias. Oprimen y humillan a los pobres, y se niegan a hacer justicia a los humildes.”¹⁷

“Les propuso esta parábola: El Reino de Dios es semejante a alguien que sembró semilla buena en su campo. Pero, mientras su gente dormía, vino el enemigo y sembró cizaña entre el trigo y se fue. Cuando creció la hierba y dio fruto, entonces apareció la cizaña. Acercándose los criados al amo, le dijeron: Señor, ¿Señor no has sembrado semilla buena en tu campo? ¿De dónde vienen, pues, que haya cizaña? Y él les contestó: Eso es obra del enemigo. Le dijeron: ¿Quieres que vayamos y la arranquemos? Y les dijo: No, no sea que, al arrancar la cizaña, arranquéis con ella el trigo. Dejad que ambos crezcan hasta la siega, y al tiempo de la siega diré a los segadores: tomad primero la cizaña y atadla en manojos para quemarla, y el trigo recogedlo para guardarlo en graneros”¹⁸

El joven necesita conocer la realidad en que vive, los fenómenos y tendencias políticas, sociales, económicas, culturales y sus causas, para darse cuenta de las consecuencias en el desarrollo de los pueblos hoy. Porque él es el futuro constructor de la sociedad para sus hijos, de una nueva sociedad donde la paz, el amor, la justicia, el perdón sean posibles, y

¹⁷ Am 2, 6-8

¹⁸ Mt.13, 24-30.36-43

en la cual, como seres humanos, puedan ejercer su vocación profesional y cristiana.

El joven cristiano, con mayor razón, necesita ubicarse en esta realidad, analizarla y descubrir, como el profeta Amos, dónde está el pecado y la injusticia, e iluminar esta realidad con los criterios de la verdad cristiana, para que el trabajo tenga el sentido de realización humana en la vocación y en la libertad; trabajo que permite el desarrollo de los pueblos, como dignos hijos de Dios.

En esta etapa del desarrollo, el joven tiene una facilidad admirable para elaborar teorías abstractas. Algunos escriben y crean una filosofía, una política, una estética; otros no escriben pero hablan. La mayoría hablan poco de sus producciones y se limitan a rumiarlo de una manera íntima y secreta. Pero todos tienen teorías y sistemas para transformar el mundo que defienden.

El modelo para el adolescente es percibido como el referente que hay que confrontar, pero para superarlo y no tanto para criticarlo.

La lectura de sus diarios íntimos muestra una constante de su espíritu de entrega a la humanidad y, a la vez, de su agudo egocentrismo intelectual; muy frecuentemente el joven se siente incomprendido o ansioso, convencido de su fracaso, por lo cual pone fácilmente en entredicho teóricamente el valor mismo de la vida o, por el contrario, se impregna de espíritus activos que le convencen de su genialidad. El fenómeno es lo mismo en lo positivo como en lo negativo.

Para organizar y proyectar la sociedad, el adolescente necesita tener claridad en sus compromisos y objetivos que lo llevan a enfrentar, valorar y promover la realidad humana.

El adolescente pasa por una fase en la cual atribuye poder ilimitado a sus pensamientos (egocentrismo), de modo que el sueño de su futuro glorioso o de transformación del mundo por medio de las ideas, parecería no solo fantasía, sino también una acción efectiva que en sí misma modifica el mundo empírico.

Entre las motivaciones que intervienen en sus actitudes, podemos considerar la solidaridad con el grupo y la defensa del yo personal y los

valores socio-morales como la seguridad, la paz, la libertad, la justicia y la vida.

Para esta etapa de la adolescencia, los programas de ERE están elaborados teniendo en cuenta la experiencia significativa del proceso de desarrollo cognitivo y según las “sintomatologías” del “síndrome normal de la adolescencia”.

La experiencia religiosa en la adolescencia está fundamentada por las verdades de la Revelación cristiana que le ofrece el hecho religioso de la cultura; el sentido de esta experiencia se lo da el lenguaje doctrinal con las verdades, criterios y valores de la fe cristiana; del lenguaje bíblico que le presenta los modelos para orientar e iluminar la realidad que se vive; experimentado a través de signos y símbolos litúrgicos, o sea, el lenguaje litúrgico; y, de alguna manera, las normas y modelos morales cristianos (lenguaje moral) que confronta la experiencia religiosa del adolescente.

La pretensión es lograr en el educando actividades maduras a través del conocimiento (análisis, crítica, reflexión), ayudado por los demás saberes, bajo un trabajo interdisciplinario, según la función social y ética de las ciencias, de los fundamentos evangélicos de la Doctrina Social de la Iglesia, y en el marco de la axiología. El conocimiento se hace más rico, los valores son fundamentados, fomentados, defendidos con razones, y éstos contribuyan así a orientar la vida, a darle sentido.

De ahí la importancia de incluir temas de interés como son los conflictos juveniles, la asociación de grupos con propósitos nobles, el manejo del tiempo libre, el compromiso político, la música, los valores ético-sociales, las diferentes clases de pobreza: afectiva, educativa, económica... y en fin, todo aquello que ayude a hacer una síntesis entre fe y ciencia, fe y vida, fe y cultura.

1.7 ¿EN QUÉ CONSISTE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA CONSTRUCTORES DE NUEVA SOCIEDAD?

Una vez que el ser humano se ubica como persona en el grupo familiar, miembro de una comunidad (barrio, vereda, asociación, comunidad religiosa o de fe...) y descubre su identidad como ciudadano y miembro de la sociedad, capta que esa sociedad tiene una cultura, unos valores que impulsan la vida, una organización social y política, en la que hay además variedad de problemas.

Como integrante de la sociedad comprende que tiene un espacio para su trabajo, allí puede ser alguien... y que como ciudadano, la realidad de la sociedad no puede pasarle desapercibida. Siente además que para ubicarse con acierto dentro de esa realidad de la sociedad, necesita prepararse, educarse, optar por un estado de vida y asumir una forma de desempeño decoroso dentro de esa sociedad, a través de un trabajo (profesión, empleo), que le ayude tanto a su realización personal, como al crecimiento y progreso de la sociedad.

Razón por la cual el adolescente del grado once necesita ser orientado para que las opciones de vida que haga, sean de Responsabilidad en la construcción de la nueva sociedad, en mejoramiento de la que le ha tocado vivir; para eso es necesario aprovechar la capacidad que le ofrece esta etapa de la adolescencia, como es la de su ambición de cambiar la sociedad.

Construir la nueva sociedad, es entonces, ser protagonista de acciones de cambio; para ello es necesario valorar la sociedad en todas sus realidades, tanto en las experiencias de progreso, como en las experiencias conflictivas que no la dejan salir adelante, y hacer propuestas de mejoramiento. Para ser protagonistas, en los jóvenes juegan un papel primordial su sentido de pertenencia y de identificación como ciudadanos.

A nivel cristiano, la construcción de la nueva sociedad está en la fomentación de la civilización del amor.

El área de E.R.E. responde al desarrollo y potenciación de esta experiencia significativa “Constructores de la nueva sociedad” con el programa para el grado once y con el siguiente objetivo:

Presentar el perfil de la nueva sociedad, fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia, para participar responsablemente en la construcción de la misma.

Para el logro de este objetivo, el programa está estructurado en tres unidades, a saber:

1. Primera unidad, la realidad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Segunda unidad, orientaciones doctrinales para la construcción de la nueva sociedad.
3. Tercera unidad, líneas de acción eclesial para la construcción de nueva sociedad.

1.7.1 A MANERA DE CONCLUSIÓN SOBRE EL DISCURSO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS (Secretariado)

A manera de conclusión, podemos observar que ningún estudiante, de ningún establecimiento educativo podrá crear su pensamiento religioso si no es acompañado y orientado durante todas las etapas de su proceso de formación y conocimiento.

La misión del colegio (establecimiento educativo), en el área de Educación Religiosa Escolar, es la de propiciar la obtención de los logros que se necesitan y se anhelan para formar y educar a los niños(as) y jóvenes colombianos, con un perfil de persona nueva, un ciudadano con criterios nuevos, como miembro protagonista de una sociedad nueva, con una cultura cristianizada y cristianizadora.

Pero esta misión no puede ser desarrollada por el educador ni por el educando sin tener en cuenta el ambiente propicio otorgado por las experiencias significativas, y éstas no pueden ayudar a la conversión de los

problemas en necesidades, ni estas necesidades en intereses, si no se tienen en cuenta las características de los niveles del pensamiento preoperatorio, de las operaciones concretas y de las operaciones formales, es decir, la escuela necesita ubicar su misión en la realidad del educando.

Ubicarse en la realidad del educando es conocer su nivel de pensamiento, no para luchar contra esas características, tratando de corregirlas; es aprovechar su forma de pensar para potenciar sus esquemas de pensamiento, pero respetando su forma de percibir y captar la realidad, el mundo. Es ayudar al alumno a crear nuevos esquemas de pensamiento, sin desconocer las experiencias previas, o sea, los esquemas de pensamiento, que son las bases para desarrollar nuevas formas de percibir la realidad y el mundo.

Es un peligro, por lo tanto, creer que avanzar en el pensamiento es corregir esa forma de percepción y captación de la realidad que tienen los estudiantes; es un logro partir de su experiencia.

Es ayudarle a crear nuevos esquemas de pensamiento, sin desconocer las experiencias religiosas previas, o sea, los esquemas de pensamiento con los que llega a la clase y/o aula. Estos esquemas son básicos para comprender las formas de percibir la realidad y el mundo, y aprovecharlos en la construcción de una nueva forma de pensar.

En la construcción del pensamiento religioso, esos esquemas de pensamiento son las experiencias que trae de la cultura, la familia, del medio ambiente, de la parroquia o su comunidad de fe... son "los andamios" que permiten confrontar la realidad que vive con la nueva realidad: la cristianización de esas experiencias.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- JEAN PIAGET. Seis Estudios de Psicología. Impreso en Gráficas Diamante Zamora- Barcelona. 1983.
- HUALDE ANTONIO Carlos. Psicología del joven 5ª Edición. San Pablo Santa Fe de Bogotá D.C. 1994.
- ARTACHO LÓPEZ Rafael. La enseñanza Escolar de la Religión. Editorial P.P.C. (Promoción Popular Cristiana) Madrid 1994.
- ABERASTURY A. Y KNOBEL M. La adolescencia Normal. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1981.
- BIBLIA DE JERUSALÉN
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Educación Religiosa. Lineamientos Curriculares. Serie Lineamientos Curriculares Bogotá 2000
- CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza religiosa en los niveles de Básica secundaria y Media, SPEC 1994.
- CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA Guía para el desarrollo de los contenidos de la enseñanza religiosa en los niveles de Básica primaria, SPEC 1994.

SEGUNDO CAPITULO

¿CUÁLES SON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CON LOS JÓVENES A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS DE LA ERE?

2.1 INTRODUCCIÓN:

Este capítulo lo abrimos diciendo que si nos preguntamos en qué situación estaba el currículo de Educación Religiosa Escolar en Colombia, nos encontraremos con que el último currículo oficialmente publicado se ubicaba en el marco de unos documentos, “Escuela y Religión” e “idoneidad del profesor de Educación Religiosa”, tanto a nivel teórico del área como a nivel de los contenidos para cada grado, del año 2000 y 2001 y cuyos estándares fueron aprobados en el año 2004 por la C.E.C en su LXXVII Asamblea Plenaria para su circulación.

De manera certera, los lineamientos y estándares que comprenden la Educación Religiosa Escolar en el país, fueron actualizados, evaluados y aprobados el 10 de febrero de 2012 en su Asamblea plenaria.

Antes de esta actualización estábamos, por tanto, ante un currículo, una asignatura y unas enseñanzas que perdían vigor desde el punto de vista educativo. Sin embargo, sí se mantenía aquel currículo como vigente en los ámbitos eclesiales. Esta situación creó más de una dificultad pedagógica y una diversidad de libros de texto en los centros educativos. Ahora se ha clarificado, al menos formalmente.

La Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación que tiene la competencia para establecer el currículo de la enseñanza religiosa, hizo público el 13 de junio de 2012 el documento por el que ha adaptado el currículo al nuevo marco legislativo y pedagógico, especialmente a las competencias básicas.

Recordemos brevemente cuales son las competencias que se propone la Comisión Episcopal en dichos lineamientos y estándares: SABER COMPRENDER LA FE, SABER DAR RAZON DE LA FE, SABER

INTEGRAR FE Y VIDA Y SABER APLICAR LA FE Y LA VIDA A LA REALIDAD.

Veamos lo que dicen textualmente los estándares para la Educación Religiosa Escolar de la C.E.C sobre las Competencias:

“Se han seleccionado cuatro aprendizajes, que incluyen diversas competencias, derivadas de la naturaleza, finalidades y objetivos de la educación cristiana, y teniendo en cuenta que en educación religiosa escolar el tema de competencias se orienta no tanto al saber-hacer cuanto al saber actuar; se trata, por tanto, de la adquisición de un conocimiento, para realizar unas acciones y adoptar unas actitudes fundadas en la convicción religiosa, frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal, familiar y social”.

Se busca el saber comprender para poder saber dar razón de la fe, saber integrar fe y vida, y saber aplicar a la realidad que se vive.

SABER COMPRENDER LA FE

Se refiere en estos estándares a la capacidad de interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblico narrativo, litúrgico, cultural, moral y sistemático doctrinal. Los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo, sistemático y básico de los contenidos y de las fuentes de la revelación cristiana y su experiencia religiosa. Identificarán e interpretarán las manifestaciones del desarrollo histórico y cultural del cristianismo y las expresiones y celebraciones más significativas y auténticas de la vida de los cristianos.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE

Se refiere en estos estándares a la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de formación. Esta competencia, cercana a la denominada competencia argumentativa, se refiere a la capacidad de dar razón de las convicciones de la fe y de la esperanza, sin fanatismos y por medio del diálogo con los otros, con los

postulados de la razón humana, de las ciencias, de la cultura, de otras visiones religiosas. En orden al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, los estudiantes podrán desarrollar destrezas y habilidades para el planteamiento del problema religioso y el manejo correcto de las fuentes de la revelación cristiana: la Sagrada Escritura, los documentos de la tradición y el magisterio de la Iglesia universal y particular y hechos principales de la tradición cristiana.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA

Se refiere en estos estándares al desarrollo de valores y actitudes, fundados en las capacidades de comprender y dar razón de la fe; los estudiantes descubrirán la importancia del problema religioso para la humanidad y valorarán el aporte de la fe cristiana a su proceso de personalización y al desarrollo social; podrán relacionar la experiencia religiosa cristiana con otras formas de experiencia religiosa y sistemas de significado presentes en nuestras culturas, y desarrollarán especial respeto y comprensión por las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y las de sus conciudadanos. Esta competencia valorativa actitudinal se refiere a la capacidad de saber integrar a su vida personal el saber religioso estudiado, para lograr la síntesis entre fe y vida.

SABER APLICAR A LA REALIDAD

Se refiere en estos estándares a la capacidad de saber aplicar el saber y la vivencia religiosa, a la realidad social, política, cultural, social y eclesial en esta época de cambio y en función de una transformación de las culturas y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana. También se refiere a la capacidad de valorar el entorno social, ético, cívico, político y económico a la luz de la fe cristiana, y de identificar su presencia en su entorno o contexto familiar, social y religioso”. Hasta aquí, la Conferencia Episcopal.

Dado lo anterior, tenemos que decir que la formación religiosa, ética y moral dentro del marco de la E.R.E definitivamente pretende contribuir a la formación integral del alumno, desarrollando especialmente su capacidad trascendente, facilitándole una propuesta de sentido para su vida e

iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria. Esta enseñanza de la religión pretende acercar a los niños, a los jóvenes y demás, a las claves principales de la fe, ayudarles a descubrir esta experiencia en su entorno, y a que ellos mismos desarrollen sus facultades de expresión y se inicien en los elementos necesarios para que puedan definir conveniente y convincentemente su personalidad de buenos ciudadanos y personas maduras.

El currículo de Educación Religiosa Escolar fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos, favorece los hábitos de comportamiento, y contribuye también al desarrollo de destrezas y habilidades que se ejercitan en los cuatro ámbitos de experiencia enunciados. Para ello, este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos que hacen posible la comprensión de la experiencia religiosa adecuada a esta edad.

A partir de esta introducción, trataremos de meternos en lo que es y significa ese proceso de formación con los jóvenes a partir de las competencias de la ere, teniendo en cuenta a los alumnos de grado decimo y once.

2.2 VEAMOS EL CUADRO DE LAS COMPETENCIAS QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN GRADO DECIMO, PROYECTO DE VIDA, SEGÚN LA C.E.C

DESDE LA ANTROPOLOGIA

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Conoce los aportes de la filosofía, la psicología y la educación en la búsqueda del sentido de la vida. Identifica el aporte del mundo empresarial y laboral a la acción educativa y la necesidad de formar jóvenes con sentido de liderazgo, alta autoestima y mentalidad competente. Conoce las políticas que a favor de los jóvenes y desde los jóvenes se desarrollan en el país. Comprende el aporte de la religión en la estructuración de la personalidad y en la búsqueda del sentido de la vida.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Tiene un sentido crítico frente a los modelos de vida que se presentan en la cultura y en los medios de comunicación social. Es capaz de recoger los aportes de diversas ciencias humanas y sociales y utilizarlos en la construcción de su personalidad. Identifica el aporte de la experiencia religiosa en la promoción del valor del sentido de la vida.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Tiene alto sentido de la vida, destacando la importancia de su identidad y pertenencia a la comunidad local y al país. Valora el aporte de la experiencia religiosa y del humanismo en el valor y sentido de la vida. Trabaja en su proyecto de vida para la formación personal con interés y dedicación. Es capaz de autorreflexión y revisión de su vida con el fin de potenciar sus destrezas y habilidades.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Promueve las entidades y organismos que trabajan en su medio a favor de la juventud y por la vida. Participa en eventos, espacios y actividades orientadas a fomentar la vida sana y el uso creativo del tiempo libre. Promueve acciones a favor de la cultura de la vida, la superación personal, la solidaridad, la austeridad, la autoestima y la mentalidad competente.

DESDE LO BIBLICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Comprende el valor que tiene la vida en el plan salvífico de Dios. Conoce los criterios con los cuales Israel lee e interpreta su historia de éxitos y de fracasos. Interpreta correctamente episodios y textos del Antiguo Testamento que se relacionan con el valor y el sentido de la vida. Identifica las características y actitudes de los grandes personajes de Israel y su incidencia en el proyecto de vida del pueblo.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Sustenta, con base en citas bíblicas del Antiguo Testamento, los designios de Dios para orientar la vida de su pueblo Israel y de la humanidad. Explica textos bíblicos relacionados con la opción por la vida y toda clase de vida. Argumenta el carácter sagrado de la vida humana hecha a imagen y semejanza de Dios. Reconoce el contexto al cual respondieron los líderes de Israel en nombre de Yahvé.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Consulta la Biblia para elaborar el proyecto personal de vida. Tiene en cuenta los valores de liderazgo social y religioso de los grandes personajes de Israel, para elaborar su proyecto personal de vida.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Defiende el valor y sentido de la vida en su entorno apoyándose en textos bíblicos. Se interesa por conocer la situación de su pueblo, a ejemplo de los profetas del Antiguo Testamento, para promover actividades en beneficio del sentido de la vida. Difunde la experiencia religiosa como la mejor manera para que las personas encuentren el sentido a la vida.

DESDE LO CRISTOLOGICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Descubre el valor de la vida y la dignidad de la persona a la luz del proyecto de vida de Jesús. Identifica las diferencias de pensamiento y actitudes del proyecto de vida de Jesús ante el proyecto ofrecido por los opositores al Reino de Dios. Identifica las actitudes que hacen obediente a Jesús ante la voluntad del Padre. Identifica las características de poder y autoridad asumidos por los apóstoles con la fuerza del Espíritu Santo.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Sustenta su proyecto de vida a la luz del proyecto de vida de Jesús. Reconoce textos del Evangelio relacionados con el proyecto de la vida de Jesús. Reconoce la incidencia de la misión de Cristo y la misión de los apóstoles en los contextos judío y gentil. Sustenta los criterios de vida de Jesús como alternativas felices para la vida de hoy.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Tiene conciencia de la necesidad de identidad que tiene el cristiano hoy. Integra en su proyecto de vida la misión, la visión y los valores del proyecto de vida de Jesús. Manifiesta actitudes de respeto frente a la oración y la Palabra de Dios.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Crea situaciones, (campañas, eventos...) que ayuden a corregir actitudes y situaciones contrarias a los valores evangélicos. Promueve el servicio y entusiasmo cristianos en beneficio de los estudiantes más necesitados.

(los que van académicamente mal...) Se preocupa por formar grupos de trabajo y de reflexión en función de la comunidad escolar.

DESDE LO ECLESIOLOGICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Conoce las enseñanzas de la Iglesia en su preocupación por la integridad de las personas, con énfasis en la defensa de la niñez y la juventud. Identifica y diferencia las vocaciones comunes y las específicas que se viven dentro de la Iglesia. Conoce experiencias significativas de personas que han acogido el llamado de Dios a realizar misiones especiales de servicio a la Iglesia y a la sociedad. Distingue la forma de dar inspiración cristiana a un proyecto de vida personal y comunitaria.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Establece relaciones de semejanza y de complementariedad entre las diversas vocaciones, profesión y estados de vida en la Iglesia. Tiene criterios para interpretar los hechos y situaciones de la vida a la luz de las orientaciones eclesiales. Sabe analizar y valorar la experiencia de personas que han acogido el llamado de Dios a realizar una misión especial de servicio a la Iglesia y la sociedad. Sustenta la acción de la Iglesia por la promoción de la integridad de la persona y la defensa de la educación de la niñez y la juventud. Valora el Ecumenismo y el diálogo interreligioso como una forma de responsabilidad conjunta por un mundo mejor.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Explora su camino vocacional, sus aptitudes profesionales y estado de vida a la luz de los criterios eclesiales. Valora la Oración para pedir a Dios el don de discernimiento sobre su vocación hacia el estado de vida y la profesión que ha de elegir. Elabora su proyecto personal de vida, inspirado en el proyecto de vida de Jesús y con la ayuda de las ciencias humanas.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Impulsa las entidades y organismos de Iglesia que trabajan en la pastoral de la niñez y la juventud. Promueve el testimonio de laicos que dan un sentido cristiano al ejercicio de su profesión, en su entorno. Planea campañas con sus compañeros para analizar la necesidad de optar por un estado de vida feliz.

2.3 VEAMOS, AHORA, EL CUADRO DE LAS COMPETENCIAS QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN GRADO ONCE, CONSTRUCTORES DE UNA NUEVA SOCIEDAD SEGÚN LA C.E.C

DESDE LO ANTROPOLOGICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Comprende los principios generales de orden antropológico y moral que se derivan de la naturaleza social del ser humano. Identifica el fundamento ético de los derechos humanos. Identifica los problemas, conflictos y necesidades de la sociedad colombiana. Conoce las características de la globalización económica y su repercusión en la vida social del país. Conoce el marco constitucional y legal que facilita la participación de las Iglesias y Confesiones religiosas y su contribución al mejoramiento social. Identifica la función social de la religión en la sociedad.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Relaciona, compara y advierte las debilidades y fortalezas de la Globalización. Argumenta con sentido crítico acerca de la realidad social del país. Analiza la dimensión ética de los modelos sociales, políticos, culturales, civiles y económicos que hay en Colombia. Analiza y valora los pronunciamientos y acciones de las Iglesias a favor de los derechos humanos.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

En su formación y condición de bachiller, se preocupa por la moral social de su país. Manifiesta interés por estar informado acerca de la realidad del país. Ejerce con responsabilidad sus deberes y derechos como estudiante, con miras a la construcción de la familia y la sociedad.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Desarrolla iniciativas para el servicio social a favor de los más necesitados de la sociedad. Sabe ejercer sus derechos de libertad de conciencia y de religión. Promueve campañas en beneficio de la moral social de su entorno. Valora la presencia de Iglesias y confesiones religiosas en la sociedad colombiana y su contribución al mejoramiento social.

DESDE LO BIBLICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Identifica el sentido religioso y político del éxodo. Reconoce la experiencia de Dios Liberador que tiene el Pueblo de Israel. Conoce el sentido que tiene la manifestación de Dios como defensor del pobre y oprimido, en la predicación de los profetas y en la literatura sapiencial. Identifica las virtudes y valores sobre la enseñanza social contenida en el Antiguo Testamento. Sabe interpretar los textos bíblicos en su contexto geográfico, político, social y religioso. Identifica el mensaje universal que Dios revela desde los hechos de Israel para iluminar el desarrollo social de los pueblos hoy.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Sabe explicar las consecuencias sociales de la infidelidad a la Alianza. Sustenta la afirmación de que Dios se revela en la historia de Israel y es protector y defensor del indigente y del oprimido. Explica la relación que los profetas establecen entre el conocimiento de Dios y el obrar con justicia, especialmente con el pobre y oprimido. Sabe establecer la relación entre el culto a Yahvé y la práctica de la justicia en la relación del Antiguo Testamento. Sustenta la vigencia de los mandamientos del Decálogo para iluminar la realidad social de hoy.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Toma conciencia de su vocación profética bautismal en relación con la justicia social de su entorno. Toma interés por los problemas sociales de hoy y la necesidad de afrontarlos según los conocimientos adquiridos. Valora las orientaciones y aportes que dan los mandamientos del Decálogo para vivir con dignidad la relación con los demás. Valora los principios y criterios de la Revelación de Dios en el Antiguo Testamento sobre la justicia social.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Promueve la aplicación del mensaje religioso del Antiguo Testamento al análisis de las situaciones sociales de hoy, especialmente en relación con la justicia. Reconoce la actualidad que tiene el mensaje universal del Antiguo Testamento en relación con la moral social y los problemas sociales de hoy.

DESDE LO CRISTOLOGICO**APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR****SABER COMPRENDER (Interpretativa)**

Describe y sabe expresar la situación social, política y religiosa del pueblo judío y de los pueblos circundantes donde Jesús realiza su misión. Identifica la respuesta y la actitud de Jesús frente a los conflictos sociales, políticos, económicos y religiosos de su tiempo. Identifica el impacto (Consecuencias) de la predicación del Evangelio por parte de los Apóstoles en las prácticas y formas de vida de las

culturas y pueblos del mediterráneo. Compara las situaciones sociales en tiempo de Jesús con las de hoy, a partir de la propuesta del Reino de Dios.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Explica el sentido social y religioso de pasajes del Evangelio como la multiplicación de los panes, el buen samaritano, el juicio de las naciones...entre otros...Clasifica y explica Adecuadamente las circunstancias y motivos del proceso que hicieron a Jesús y la relación de esas circunstancias con la voluntad de Dios. Encuentra en la propuesta de Jesús los criterios, valores y principios para sustentar el desarrollo social de las culturas y de los pueblos.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Toma una actitud de interés frente a la propuesta de un proyecto de vida cristiana que oriente e ilumine la sociedad de hoy. Revisa sus actitudes sociales a la luz de las exigencias del Evangelio.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Promueve los valores de la solidaridad, la corresponsabilidad, la paz, la justicia..., inspirado en la vida y las enseñanzas de Jesús. Proyecta una visión de sociedad basada en la enseñanza de Jesús.

DESDE LO ECLESIOLOGICO

APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ADQUIRIR

SABER COMPRENDER (Interpretativa)

Identifica los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia para iluminar los problemas sociales del mundo de hoy conoce los temas y problemas tratados en la Doctrina Social de la Iglesia. Conoce los principios y criterios

que propone la Iglesia para el digno manejo de los bienes materiales a favor de las clases menos favorecidas. Identifica la repercusión (incidencia, consecuencias, beneficio) de la fe y la oración cristianas con el compromiso social. Conoce iniciativas y acciones sociales protagonizadas por las Iglesias vinculadas al ecumenismo.

SABER DAR RAZÓN DE LA FE (Argumentativa)

Contextualiza la enseñanza social de la Iglesia, ubicando las Encíclicas y documentos sociales en el contexto de la problemática social a la que responden. Establece la relación entre la Sagrada Escritura y la doctrina social de la Iglesia. Valora integralmente el beneficio de la Pastoral social, la Doctrina Social y la vida celebrativa de la Iglesia para generar una sociedad según la nueva civilización del amor. Valora los aportes de la Doctrina Social de la Iglesia para América Latina y Colombia.

SABER INTEGRAR FE Y VIDA (valorativa)

Siente la necesidad de construir la nueva sociedad de acuerdo a los criterios y planteamientos de la fe cristiana. Es capaz de hacer un juicio crítico desde el Evangelio sobre ideologías y paradigmas sociales para fundamentar sus actitudes sociales en el proyecto de vida personal. Fortalece su sentido de identidad con la misión social de la Iglesia como nuevo pueblo de Dios.

SABER APLICAR A LA REALIDAD (Proyectiva)

Realiza acciones para promover la cultura de la solidaridad. Sabe realizar proyectos personales y sociales basados en la Doctrina social de la Iglesia, para la construcción de una nueva sociedad. Promueve la construcción de una nueva sociedad teniendo en cuenta los criterios de la civilización del amor promovidos por la Iglesia.

Después de mirar y analizar las cuatro dimensiones o competencias del área de E.R.E para decimo y once grados, vemos que ésta en el Bachillerato tiene como finalidad básica proporcionar a los alumnos que han

optado por ella la síntesis del mensaje cristiano que hace posible una fundamentación de su formación religiosa, y proporciona unos principios, valores y actitudes que favorecen su desarrollo integral, como veíamos anteriormente.

Teniendo como eje la dignidad de la persona, la lógica de la fe lleva al compromiso en favor de la promoción humana, la libertad, la justicia, la paz y la fraternidad, sustentadas en el amor.

Los alumnos tendrán la oportunidad de aprender que Jesucristo, en la confesionalidad cristiana y católica, es el fundamento de la moral sobre el amor y la convivencia.

La opción católica en este tramo educativo, en cuanto a su estructura epistemológica, se atiene al carácter científico con el que se abordan las Ciencias de la Religión.

Los objetivos, contenidos y metodología teológica no sólo son adecuados al currículo del Bachillerato, sino que ofrecen la posibilidad de una fecunda interrelación con los propios de otros saberes de dicho currículo. Es más, el diálogo con la cultura es otra gran finalidad de esta etapa, la cual presenta así, de modo integrado, la propuesta del mensaje cristiano en la resolución de problemas y respuestas a interrogantes que el mundo de hoy plantea a los alumnos.

2.4 EL MARCO DEL CURRÍCULO DE ERE MIRADO DESDE LAS COMPETENCIAS

El M.E.N no puede negarle a la Iglesia que los currículos del área de Educación Religiosa Escolar han tenido una interesante evolución en los últimos años acompañando, en la mayoría de las ocasiones, la evolución propia de nuestro sistema educativo colombiano. A lo largo de las diferentes reformas podemos comprobar cómo hay elementos propios de la realidad religiosa y del mensaje cristiano que han permanecido, mientras otros han ido modificándose. Lo mismo podríamos decir de las opciones pedagógicas y didácticas. Incluso del mismo concepto de currículo que también ha

evolucionado. Sin embargo, desde la perspectiva católica, hay un marco teórico sobre la identidad de la enseñanza religiosa en el sistema educativo que ha inspirado los diseños básicos de los currículos y que, en consecuencia, permite comprenderlos de manera más adecuada.

Mirando de un modo concienzudo cada una de las cuatro competencias que hemos dilucidado a granel, quedamos con la obligación y compromiso de ayudar a los alumnos a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a insertarse críticamente en la sociedad, y ofrecer respuestas al sentido de la vida con sus implicaciones éticas.

2.5 LAS COMPETENCIAS: CONTRIBUCIONES EDUCATIVAS DE LA ERE

Como lo habíamos mencionado anteriormente, la presencia de la religión en la escuela se justifica desde la perspectiva de una educación integral y desde las contribuciones educativas que sus objetivos y contenidos aportan a lo largo del proceso madurativo de los alumnos y alumnas.

El marco de referencia será la educación integral, es decir, acompañar en el proceso de crecimiento personal, personalizar, en definitiva, ayudar a construir personalidad, es decir, dar sentido a nuestra acción en el mundo. Y necesariamente esto reclama la presencia en el proceso educativo de referentes y valores de sentido. La realidad religiosa es portadora de estos valores de sentido que posibilitan el crecimiento y el proceso autónomo y libre de maduración personal. A este respecto se puede añadir que solamente en la medida en que se vaya estructurando una personalidad madura en el sujeto, es posible una verdadera apertura a los valores de trascendencia, puesto que la línea de la evolución psicológica hacia la madurez es siempre una línea en dirección a dicha trascendencia.

Si entendemos bien las palabras personalizar, personalidad, valores, acompañar, construir, libertad, autonomía, trascendencia, entonces caemos en cuenta de que sí es posible hablar de las competencias como esos medios que contribuyen a educar y formar a los niños y a los jóvenes. (Ellas

dan templanza, fortaleza, carisma, actitud positiva, sentido de pertenencia, identidad, espíritu de lucha, conocimiento y ante todo dejan descubrir que sigue existiendo esa gran capacidad de asombro en los chicos). Precisamente, sin esa capacidad de asombro, toda competencia sea en el campo que sea, carecerá de vigor.

Las competencias adquiridas contribuyen a desarrollar en los alumnos la capacidad de leer y de expresar la realidad utilizando todos los lenguajes en los que la propia realidad se manifiesta, especialmente los códigos simbólicos no convencionales como son: el ámbito de experiencia, la transcendencia, la creación estética, lo axiológico... como una parte fundamental y fundante de nuestra historia y nuestro presente y del patrimonio cultural de la humanidad.

Las competencias adquiridas en el aula proporciona a los alumnos la capacidad de conocer, interpretar, valorar, y de crear estructuras de sentido de la vida no reductibles a lo ya establecido, permitiendo al alumno, además, acercarse a las experiencias de sentido, religiosas y seculares, que tienen relevancia en nuestra cultura.

Las competencias adquiridas en E.R.E contribuye también a que los alumnos adopten una dimensión de profundidad, reflexionando sobre los procesos que están en la base del saber, de la comunicación y la relación interpersonal y de la participación activa y crítica en la sociedad.

Por ultimo también digamos que las competencias asumidas o que se poseen posibilitan a los alumnos la libertad para el conocimiento, el desarrollo y la asunción de sus opciones religiosas, como expresión de una dimensión antropológica constitutiva del ser humano y que de una manera u otra, pero en libertad, tiene que ser desarrollada.

Ahora sí respondamos a la pregunta FUNDAMENTAL DE ESTE SEGUNDO CAPÌTULO:

2.6 ¿CUÁLES SON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CON LOS JÓVENES A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS DE LA ERE?

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumno mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo. Contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta del sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

A su vez, las aportaciones de esta enseñanza hacen posible, como oferta libre, una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que generan los elementos básicos del cristianismo ayudan al alumno a situarse lúcidamente ante la tradición cultural y, por ende, a insertarse críticamente en la sociedad.

Con todo, las competencias básicas, como son saber comprender la fe, saber dar razón de la fe, saber integrar fe y vida y saber aplicar a la realidad adquieren en esta área elementos básicos a lo largo de la enseñanza obligatoria.

En lo que se refiere a la Educación secundaria y media -etapa en la que el joven comienza a tener conciencia más clara de sus propias acciones percibiéndose cada vez más como individuo-, el alumno se enfrenta a la urgente necesidad de realizar el descubrimiento de su propia identidad. Este

proceso de formación está muy condicionado por los modelos culturales que los adultos encarnan, modelos que influyen en la vida cotidiana de los jóvenes e incluso en los mismos niños y en sus acciones creativas.

Precisamente una de las funciones de la enseñanza escolar católica en esta etapa es la presentación de los modelos cristianos de identificación. Éstos se encuentran en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la salvación, en las acciones y vivencias de la comunidad cristiana y sobre todo en la persona, vida y palabra de Jesucristo.

Su inseguridad, propia de una edad temprana y adolescente, está demandando modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad.

La Educación Religiosa Escolar va a insistir en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, los principios que de Él dimanar, los valores que genera y las actitudes que brotan a fin de que los alumnos reflexionen seriamente acerca de la conducta personal y social. Ello exige una información sólida sobre el hecho religioso y, en concreto, en cuanto a esta asignatura compete, una exhaustiva presentación del hecho religioso.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; juzgando y criticando esa cultura -compuesta por ideas, principios, valores, modos de vida- a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano y proyecta una libre y crítica postura ante la cultura emergente.

Si bien la enseñanza religiosa escolar está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los estándares para la educación religiosa escolar de la Conferencia Episcopal de Colombia. Decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias básicas son aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa, algunas de ellas tienen una especial relación con la acción educativa católica, e incluso, podría afirmarse que otras, si se prescinde de la realidad religiosa, carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa escolar se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía

descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

CAPITULO TERCERO

¿QUÉ ES LO EDUCABLE EN LOS JÓVENES DE HOY?

RESPONDER DESDE LOS ENFOQUES DE LA ERE

3.1 INTRODUCCIÓN

Al llegar a este tercero y último capítulo, son muchos los interrogantes, cuestionamientos, preguntas, que se vienen a la cabeza; podríamos decir y escribir tantas cosas; sin embargo no se deja, a la vez, de sentir cierta impotencia frente al gran desafío que son y representan los jóvenes.

Hay que mirar a los chicos de frente y equilibradamente para no caer en la tentación de fijarnos únicamente en lo negativo, porque en realidad, ¡hay tanto de bueno y gustoso en ellos!

Para comenzar, digamos que lo primero que hay que saber encauzar en ellos es su misma vitalidad que los vuelve hiperactivos, deseosos de todo y de nada a la vez, quieren estar en todos lados al mismo tiempo, disfrutar de todo, que no haya límites ni contratiempos, atravesados, frenteros, aventureros, sin miedo.

Hay que enseñarles a pensar en ellos mismos. Piensan tanto en otras cosas, en los amigos, en los del parche, en el partido, que llegan incluso a descuidarse de sí mismos y de sus obligaciones. Su mundo gira muchas veces en otro mundo.

Lo educable en los jóvenes también puede ser su misma personalidad, su libertad, su moralidad y éticidad, pulirlos para una vida madura sin facilismos.

Bien podríamos argumentar que de la misma manera como una catequesis no sirve si no lleva a una experiencia de vida cristiana, a una experiencia de Dios; la educación tampoco sirve si no lleva a una formación integral. Nos estamos contentando con dar conocimientos, meros conocimientos en las diferentes áreas y mientras tanto no hay pulimiento de personalidades.

Alguien puede, de pronto, expresar: estamos enseñando y no educando. Ese es el gran peligro.

En fin, tantas cosas, tantos aspectos que son educables en ellos, nuestros muchachos y sin embargo nada será y nada se hará si no los miramos desde su misma historia. Por ahí hay que empezar para evitar juzgar su estilo de vida, su modo de vida.

La historia personal de vida juntamente con sus ambientes componen el elemento fundamental para poder determinar qué es lo educable en los jóvenes de hoy y de mañana.

Lo que viven los jóvenes de hoy es todo un desafío para las familias (si es que la tienen), para el Estado (que casi siempre aparece indiferente), para la Iglesia (que trabaja desde la pastoral infantil y juvenil pero queda con el sabor de la impotencia) y la sociedad en general (que se muestra indolente y se dedica a mirar desde la tribuna).

No sé hasta qué punto pueda ser injusto o si estoy sin razón ni corazón pero veo una gran contradicción: la educación no está educando, la educación no está llevando a lo que es verdaderamente educable, la educación no está llevando a la formación de conciencias, a la formación de personalidades, a la formación de la ética y la moral y la prueba de ello es que todos los días nos damos cuenta que los grandes actos de corrupción la están llevando a cabo egresados de colegios y universidades de renombre. ¿Qué pasa? ¿Qué está sucediendo? Pareciera como si los consejos en la casa por parte de nuestros padres y mayores y los contenidos de la ética y la moral y la urbanidad que con tanto esmero nos inculcaron, no sirvieran para nada y tendieran a estar desapareciendo. La integridad de vida ya no es en muchos, una opción, una obligación. ¡Lástima!

Algo que puede ayudarnos con este tema de la educabilidad en los jóvenes es que quien tiene autoridad debe, con constancia y sistemáticamente, encauzar esa sintonía hacia una doble actividad: la reflexión sobre lo que se está hablando y facilitar una posible intervención del hijo o alumno que seguro querrá expresar su propio pensamiento.

En todo caso, el mejor modelo educativo pasa por la combinación y equilibrio entre la necesaria exigencia que las chicas y chicos reclaman y la justa autonomía que es bueno concederles para su óptimo desarrollo. En

esa sincera conjunción se realizan y mejoran como personas, tanto quien educa como quien es educado.

Otro detalle a tener en cuenta es que lo educable en los muchachos “es un trabajo de equipo. Es una entrega sincera de la persona a la persona”, como escribió hace años Juan Pablo II. Y eso, aunque la persona tenga cuatro, nueve o quince años. Dicha entrega produce “beneficios de ida y vuelta” y pone en valor a todos a la vez.

De todas maneras enseñar y educar, aunque no siempre sean correspondidas, no dejan de ser UNA TAREA MARAVILLOSA.

Terminemos este punto introductorio diciendo que tanto padres de familia, profesores y alumnos "Somos un equipo." Pero educar requiere un cierto trabajo en red, paciente y coordinado, para sacar lo mejor de los jóvenes.

La tarea conjunta de profesores y padres es educar a los jóvenes. Para ello hace falta recordar una serie de factores que facilitarán nuestros esfuerzos.

3.2 NUEVE PUNTOS QUE NOS AYUDARAN A IMPULSAR EL TEMA DE LA EDUCABILIDAD EN LOS JÓVENES:

1. Mostremos clara confianza hacia las personas que atienden las tareas educativas de los jóvenes (docentes, maestros, profesores, catequistas, instructores, sacerdotes) etc.
2. Intentemos “hablar el mismo idioma” desde el primer momento: objetivos, expectativas, medios idóneos, disponibilidad, capacidades y posibilidades reales de todos los implicados en el proceso educativo de los jóvenes.
3. Tener en cuenta la libertad y capacidades de cada uno de los jóvenes, como ingredientes necesarios en la intervención educativa.
4. Tener claro que el tutor, profesores y demás expertos no son los protagonistas. Son unos colaboradores estupendos en la educación de los chicos y chicas pero los primeros educadores son los padres.
5. Es preciso trabajar en equipo, ser muy pacientes y constantes, decir lo que nos preocupa, tirar en la misma dirección.

6. Pensar que cada joven es diferente y por lo tanto también genera un caso diferente. Cada caso es cada caso.
7. Reconocer que la tarea de enseñar y educar no es fácil, tiene numerosos e imprescindibles sacrificios pero es laboriosa y fascinante.
8. En esto de la educabilidad de los jóvenes también hay que pensar en la educabilidad de los padres ya que muchos vacíos que hay en los muchachos son generados por los mismos padres.
9. Utilizar en beneficio de los jóvenes las herramientas que dan las diferentes ramas de las ciencias humanas (psicología, antropología, sociología, filosofía, etc.) La primera nos ayudará a entender su comportamiento, la segunda nos llevará a sondear su rol en el mundo como ser humano, la tercera nos indicará su desenvolvimiento social y la cuarta nos desvelará su forma de pensar y entender el mundo.

3.3 APORTES AL TEMA DE LA EDUCABILIDAD JUVENIL:

Decía Juan Pablo II: **“La educación es un proceso singular en el que la recíproca comunión de las personas está llena de grandes significados [tanto para quien educa como para quien es educado]. *El educador es una persona que «engendra» en sentido espiritual. Bajo esta perspectiva, la educación puede ser considerada un verdadero apostolado. Es una comunicación vital, que no sólo establece una relación profunda entre educador y educando, sino que hace participar a ambos en la verdad y en el amor, meta final a la que está llamado todo hombre por parte de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo*”**¹⁹

La escuela está llamada a ser para los jóvenes, la segunda familia en cuanto que recibe de ella la autoridad educativa, la sirve como ámbito para ampliar los estrechos horizontes del grupo de sangre y se mira en ella como

¹⁹ Juan Pablo II (1994) *Gratissimam sane*, 16.

en un espejo para poder construirse, a su imagen, como verdadera comunidad educativa.

La primera realidad que nos debemos tomar verdaderamente en serio los educadores cristianos es la participación de la escuela respecto a la patria potestad. Como siempre ha enseñado la Iglesia:

“Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una *competencia fundamental*: son educadores por ser padres. Comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. Sin embargo, esto debe hacerse siempre aplicando correctamente el *principio de subsidiariedad*. Esto implica la legitimidad e incluso el deber de una ayuda a los padres, pero encuentra su límite intrínseco e insuperable en su derecho prevalente y en sus posibilidades efectivas. (...) La subsidiariedad completa así el amor paterno y materno, ratificando su carácter fundamental, porque cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar *en nombre de los padres, con su consentimiento y, en cierto modo, incluso por encargo suyo*”²⁰

Desde la escuela podemos hacer mucho más para reclamar del Estado como un derecho básico familiar el reconocimiento efectivo de la libertad de enseñanza. Es cierto que el Estado tiene intereses ideológicos creados y no estará proclive a escucharnos, pero tenemos que aprender a transmitir mejor nuestro mensaje. No estamos reclamando privilegios ni protecciones sino los derechos más básicos de las familias: la libertad de los padres para educar a sus hijos según su conciencia, sin que el Estado les secuestre el alma.

Deberíamos tomar más en serio esta reivindicación como un esfuerzo conjunto, permanente y solidario de educación de las futuras generaciones, ya que de ello depende en muchas ocasiones el futuro de la escuela católica.

Sorprendentemente también debemos exigirnos mucho más como Iglesia a la hora de robustecer la familia como recinto promotor de humanidad.

20 Juan Pablo II (1994) *Gratissimam sane*, 16.

"En el ámbito de la educación la **Iglesia** tiene un papel específico que desempeñar. **A la luz de la tradición y del magisterio conciliar, se puede afirmar que no se trata sólo de confiar a la Iglesia la educación religioso-moral de la persona, sino de promover todo el proceso educativo de la persona «junto con» la Iglesia. La familia está llamada a desempeñar su deber educativo en la Iglesia, participando así en la vida y en la misión eclesial. La Iglesia desea educar sobre todo por medio de la familia, habilitada para ello por el sacramento, con la correlativa «gracia de estado» y el específico «carisma» de la comunidad familiar.**

Uno de los campos en los que la familia es insustituible es ciertamente el de la **educación religiosa**, gracias a la cual la familia crece como «**iglesia doméstica**». La educación religiosa y la catequesis de los hijos sitúan a la familia en el ámbito de la Iglesia como un verdadero **sujeto de evangelización y de apostolado**. Se trata de un derecho relacionado íntimamente con el **principio de la libertad religiosa**. Las familias, y más concretamente los padres, tienen la libre facultad de escoger para sus hijos un determinado modelo de educación religiosa y moral, de acuerdo con las propias convicciones. Pero incluso cuando confían estos cometidos a instituciones eclesiásticas o a escuelas dirigidas por personal religioso, es necesario que su presencia educativa siga siendo **constante y activa**".²¹

La escuela no debe ser sólo una prolongación de la familia sino también una plataforma que abra las mentes de sus integrantes al horizonte infinito de la realidad. La escuela tiene vocación de instrucción: debe transmitir a cada generación el conjunto de hallazgos científicos, normas y costumbres morales, valores y experiencias característicos de toda la civilización en la que la familia está inserta. Ciertamente no es un aspecto único, pero sí necesario y hoy descuidado. La atención al pasado, el ejercicio de la memoria, la acumulación del saber, el desafío de la inteligencia, la valoración de las tradiciones propias y patrias, son la base de una personalidad madura en el presente y de un futuro sin complejos para todos los miembros del plantel escolar, de manera especial los mas jóvenes. Sin

21 Juan Pablo II (1994) *Gratissimam sane*, 16.

pasado no se puede preparar el futuro, y sin futuro no tiene sentido el presente. Deberíamos estudiar si la ausencia de motivaciones para el aprendizaje que encontramos constantemente entre nuestros alumnos no guarda relación directa con el desprecio de la memoria, el descuido de la instrucción o la falta de reto a la inteligencia. ¿No será que nos aburriramos un poco todos en la escuela, mareados por la inseguridad de una cultura como la nuestra que tiene la mirada sólo puesta en el presente? El relativismo y la inseguridad no pueden atraer a nadie, y desde luego, no a los jóvenes, que por definición son hombres y mujeres de proyectos, hombres y mujeres de futuro.

Con todo, el proceso educativo no puede quedarse en esa etapa, necesaria, pero no suficiente, de la instrucción escolar, de la transmisión cultural.

"El proceso educativo lleva a la fase de la *autoeducación*, que se alcanza cuando, gracias a un adecuado nivel de madurez psicofísica, el hombre *empieza a «educarse él solo»*. Con el paso de los años, la autoeducación supera las metas alcanzadas previamente en el proceso educativo, en el cual, sin embargo, sigue teniendo sus raíces. El adolescente encuentra nuevas personas y nuevos ambientes, concretamente los maestros y compañeros de escuela, que ejercen en su vida una influencia que puede resultar educativa o anti educativa.

En esta etapa se aleja, en cierto modo, de la educación recibida en familia, asumiendo a veces una actitud crítica con los padres. Pero, a pesar de todo, el proceso de autoeducación está marcado por la influencia educativa ejercida por la familia y por la escuela sobre el niño y sobre el muchacho. El joven, transformándose y encaminándose también en la propia dirección, sigue quedando íntimamente vinculado a sus *raíces existenciales*. (...) Engendrar según la carne significa preparar la ulterior «generación», gradual y compleja, mediante todo el proceso educativo. (...) El «*principio de honrar*», es decir, el reconocimiento y el respeto del hombre como hombre, es la condición fundamental de todo proceso educativo auténtico".²²

22 Juan Pablo II (1994) *Gratissimam sane*, 16.

Por ello es imprescindible que nos tomemos a los jóvenes en serio. Como decía el maestro Corts Grau, **“a la juventud hoy se le adula, se la imita, se la seduce, se la tolera... pero no se le exige, no se le ayuda de verdad, no se le responsabiliza... porque, en el fondo, no se le ama. Y esto es, en definitiva, lo que los jóvenes sospechan y, aunque no se atrevan a declararlo, proceden en consecuencia”**.²³

Educar es enseñar y aprender a ser, es ayudar a que se vaya formando la persona como un potencial abierto que ha de desplegarse, con el convencimiento de que dentro de cada hombre habita la luz interior de la Verdad. El hombre es un ser siendo, una realidad inacabada; el hombre es un quehacer, un proyecto, por eso es necesario abrirse, vivir en la inquietud y nunca dar por terminada la tarea de la propia construcción. Es cada vida un libro de aventuras que se está siempre escribiendo, porque el hombre es un ser siempre en camino, y, por tanto, su plenitud será seguir siempre avanzando sin detenerse en lo conseguido. Y para ello necesita la ayuda de Dios.

“Educar para la libertad tiene mucho que ver con educar para el silencio, la admiración, la contemplación. El hombre interior es aquel que supera la superficialidad y llega a lo profundo de sí mismo: «no quieras derramarte fuera; entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior reside la verdad; y si hallares que tu naturaleza es mudable, trasciéndete a ti mismo, mas no olvides que, al remontarte sobre las cimas de tu ser, te elevas sobre tu alma, dotada de razón»²⁴

El ser humano lo es más auténticamente cuanto más deja salir su originalidad, cuando es más él mismo, porque cada uno es único e irrepetible. El centro de la pedagogía siempre es el hombre concreto, que oculta dentro de sí enormes tesoros, el más importante, sin duda, es Dios. Una libertad así entendida, rectamente se experimenta sólo en el amor, un amor que nos arrastra a la búsqueda de la verdad, puesto que el gozo de la verdad es el premio del amor”.²⁵

23 A. Llano (1998) *Claves para educar a la generación del "yo"*

24 San Agustín, *De vera religione* 39,72

25 E. Torres (2002) *La fuerza constructiva de la verdad. Conferencia UCB.*

3.4 LA MIRADA DEL SUJETO EDUCABLE DESDE LA OPTICA DE

Armando Zambrano Leal

“La escuela es aquella mirada desgarrada y alegre, el camino que recogemos en nuestras manos y lo guardamos dulcemente entre sollozos y risas” (...). “Es el sitio donde las miradas se cortan entre líneas oblicuas, entre horizontes que se abren al atardecer o al finalizar una prueba. La escuela es un ir por entre piedras doradas y ventanales cerrados, donde la oscuridad cae de las tumbas del saber, para darle paso a la certeza de las ignorancias. Es la mirada del otro que cae con el tiempo y se vuelve amiga”²⁶

Dialogamos sobre la presencia del fracaso cuando nos negamos la posibilidad de acceder al mundo y su historia, lo que conlleva a que el individuo permanezca en un estado de desconocimiento generado por el hecho de no poder hacer parte de la humanidad y de sus saberes.

“Probablemente, fracasar signifique no tener la oportunidad de reconocerse en tanto que sujeto actor de la propia historia”²⁷

Para centrarnos en el campo que nos convoca que es la educabilidad en los jóvenes, se hace necesario abordar en primera instancia el fracaso para su posterior contextualización al ámbito escolar.

Fracasar escolarmente tiene serias implicaciones, destacando el hecho de someter al individuo en proceso de formación a un estado de silencio inconmensurable. No obstante, fracasar es el punto de partida del

²⁶ La mirada del sujeto educable. Zambrano Leal, Armando. pág. 63

²⁷ La mirada del sujeto educable. Zambrano Leal, Armando. Pág., 33.

conocimiento, dado que al basarnos en el error se estimula el fracaso; en tanto que todo fracaso conduce a los aprendizajes. Así, el error tiene la virtud de acercarnos a las metas y permitirnos esclarecer la realidad. En definitiva, fracasar es mirar el saber como algo ajeno a nuestro ser.

Ahora bien, después del anterior preámbulo nos enfocaremos al campo educativo como tal. Se menciona el fracaso como referente inicial, dado que una de las responsabilidades que acecha al docente y las que debe acarrear la escuela es el desafío de permitir y contribuir a que un gran porcentaje de alumnos; por lo menos en un 80%, obtengan resultados positivos en su proceso académico y logren terminar su escolaridad de manera satisfactoria.

Vemos entonces que sobre el educador recae un reto de garrafal magnitud y, de él depende en una parte el fracaso o no del individuo en formación.

Esta idea se sustenta y sintetiza en el principio ético de la educabilidad: “todo sujeto es educable, y en tanto esto es, el pedagogo debe hacer todo lo que esté a su alcance para que el otro tenga éxito en su empresa educativa”.²⁸

El fracaso escolar, subyace entonces en la incapacidad del maestro por hacer que el otro pueda tener éxito en el recinto escolar, pese a que el estudiante sea víctima del error.

El docente tiene la obligación y responsabilidad ética de fomentar en los esfuerzos de su ejercicio pedagógico un espacio de encuentro y de aceptación. Lo contrario, significa que los alumnos se alejen de la escuela o

²⁸ Meirieu Philippe, *¿Cuál pedagogía para cual escuela?* Paris, Pág. 3, edición, 1997

la vivan como un lugar de indiferencia y exclusión, aproximándolos al fracaso escolar.

Todo sujeto educable termina por poner al descubierto sus diversas formas y ritmos de aprendizaje, sus actitudes frente a la escuela, la interacción y comportamiento con sus compañeros de clase, con el docente, con respecto al saber que se le imparte; así mismo, evidencia cómo es su dinámica familiar y su relación para con los demás miembros de ese núcleo social.

Lo anterior representa una serie de oportunidades que obligan al maestro a acceder y por consiguiente comprender mundos diferentes a los que pertenece cada estudiante.

Lo que se aprende en el colegio, según lo plantea Zambrano Leal, debe ser la garantía de un despertar a la cultura del otro, al reconocimiento de sus límites y al establecimiento de un balance sobre aquellas fragilidades humanas que expresa el sujeto educable.

De la escuela se afirma que es un lugar donde se prepara a los sujetos en formación para que se desenvuelvan en la sociedad y por consiguiente formen parte de la misma.

“educar es introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad”.²⁹

Según esto, la educación permite introducir al alumno dentro de patrones de comportamiento socialmente establecidos, lo que supone la presencia de agentes formados y sólidamente socializados. La actividad social de estos

²⁹ Durkheim Emile, *Educación y sociología*, Paris, Quadriage, Puf, 4 edition, 1994.

entes permitirá contribuir y tener incidencia en la construcción de tales patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes.

Kant, definía la educación como una acción de desprendimiento que tiene lugar a través de la acción racionalizada. La única criatura que necesita ser educada es el hombre y a través de la educación éste logra desprenderse de su estado de animalidad.³⁰

Gastón Mialaret afirma que la educación es una actividad que permite que un individuo sea extraído de su condición inicial y llevado a estados de realización permanente.

Oliver Reboul, concibe la educación como aquella acción que hace que un ser humano desarrolle sus aptitudes físicas e intelectuales, así como sus sentimientos sociales, estéticos y morales, con el fin de cumplir en cuanto sea posible con la obra de hombre.³¹

De acuerdo a lo que nos dice Edgar Morín, “la educación es la acción que consiste en ayudar a un ser humano a formarse, a desarrollarse, a crecer”.³²

Lo anterior nos lleva a pensar la educación como una actividad de la razón y modificadora del ser humano, la cual únicamente tiene lugar en las prácticas culturales que desarrollan las diferentes instituciones sociales en su conjunto. La primera y más fundamental es la familia, puesto que es el primer espacio en el que se dan los encuentros humanos.

30 Kant Emmanuel, *Reflexión sobre la educación*, Paris, Vrin, 1974.

31 Reboul Oliver, *filosofía de la educación*, Paris, 1989.

32 Morín Edgar, *la complejidad*, Paris, 1992.

Enseñar y educar constituyen un espacio de encuentro, donde los sujetos dan cuenta de sus relatos individuales; a partir de los cuales el maestro considera que se propicia tanto el encuentro como el saber entre los estudiantes.

3.5 EL HOMBRE COMO SER EDUCABLE DESDE LA ÓPTICA DE HERBART

El tema de la educabilidad no solo en los sujetos jóvenes, sino en todo hombre y mujer, se vuelve algo esencial que los hace capaces de perfeccionamiento y consecuentemente llegar a ser lo que son.

El hombre es educable porque es capaz de relacionarse y dialogar. Esto requiere la puesta en práctica de los mecanismos de apertura hacia los otros.

El concepto fundamental de la pedagogía es la educabilidad del alumno. El concepto de educabilidad (ductilidad, plasticidad) es de más vasta extensión, ya que podemos referirnos a distintos ámbitos.

Para Herbart, el término educabilidad se refiere a tres aspectos: la plasticidad, la evolución animal y la relación exclusiva al hombre.

La educación necesita de la acción de dos elementos uno con capacidad de influenciar y otro con capacidad de ser influenciado.

Dentro de la educabilidad está la posibilidad que tiene el hombre para ser formado, el hombre al nacer tiene esa necesidad fundamental de hacerse y formarse porque al nacer es un animal defectuoso. A diferencia de animales menos diferenciados, cuenta el hombre con una dotación de reflejos más escasa, que no le garantizan por si solos, la supervivencia física tras el nacimiento. La educabilidad individual, no puede separarse del contexto histórico en que de hecho, puede actualizarse, pues el hombre concreto está en medio de las coordenadas de tiempo y de espacio, rodeado por una cultura específica en el seno de la cual cada hombre ha de realizarse por la captación y vivencia de los valores predominantes en el momento y lugar que le condicionan.

3.6 LA EDUCACION DE NUESTROS JOVENES

Dado lo anterior, agreguemos además, que uno de los puntos fundamentales de todo este tema de lo educable en los jóvenes es la preocupación de que lo que aprendan les sirva, al instante. Pero lo que sirve está, cada vez más, relacionado con la vida profesional y económica. Por eso es casi inexistente el interés por aprender de nuestros alumnos, si nuestra sociedad es la primera en desvalorizar lo que se enseña en las escuelas.

Si decidimos seguir las tendencias de moda en la educación, podemos enfrentar el terrible peligro de producir una generación de jóvenes desheredados culturales. Se desprestigia aceleradamente lo que los padres consideran inútil. Es decir inútil para hacer dinero. Por eso, tantas veces se considera irrelevante para la vida lo que enseña la escuela. Y eso, ¿para qué sirve?, se escucha interrogar con frecuencia tanto a padres como a hijos. Esa pregunta refleja el preocupante hecho de que, crecientemente, se concibe la vida humana como circunscripta a la experiencia cotidiana del aquí y el ahora, a la limitada esfera de la productividad.

Más allá de la imposibilidad de determinar qué terminará siendo útil para la actividad productiva de un individuo, es preciso regresar a la idea de que, mediante la educación, la sociedad pretende, sobre todo, formar personas lo más completas posibles. Ese debería volver a ser el objetivo central de la educación.

Nuestras esperanzas tienen que centrarse en los jóvenes, que se constituirán en el fermento necesario para el nacimiento de una nueva sociedad.

La Escuela y sus docentes deberemos ser los rectores y referentes morales de los adolescentes, para que a través de la coherencia y el ejemplo, nuevamente nos constituyamos en paradigmas dignos de imitar por ellos, de manera que puedan introyectar los valores perdidos de nuestra sociedad, para relanzarlos nuevamente, cargados de un nuevo ideario, que permita tal reconstrucción, de manera que se pueda lograr un país que merezca ser vivido.

El estudiante adolescente suele ser un estudiante en crisis, porque la etapa que está viviendo es una etapa crítica y problemática que más que nunca debería ser acompañada por sus padres. Estos padres de la posmodernidad que buscan ser jóvenes el mayor tiempo posible, por lo

que se alejan de aquella imagen de modelos y a su vez empiezan a creer que su función es apoyar la creatividad y el saber que puedan aportar en consultas oportunas.

Después de toda la reflexión hecha a lo largo de este tercer capítulo, podemos ver que hay muchas luces y sombras, sin embargo, no podemos desanimarnos, porque vamos a tener respuestas, la sociedad está por tocar fondo y tarde o temprano se sumará al esfuerzo, aportando el granito de arena, en esta difícil y ardua tarea.

Como lo dijimos antes, el Estado, se muestra ausente e incapaz de lograr los cambios necesarios que nos hagan salir de esta crisis en la que se encuentra la educabilidad juvenil y como siempre está al servicio de las clases más acomodadas y al poder mundial. De él mucho no podemos esperar. Su política educativa consiste en una supuesta mejora de la Calidad Educativa, estableciendo los mismos criterios con los que se rige la economía.

En conclusión somos nosotros los únicos que podemos empezar a cambiar esto aportando nuestro granito desde la escuela, porque ahí es donde debe empezar el cambio de nuestra sociedad y de nuestros jóvenes adolescentes que tanto lo necesitan.

Vamos a pasar ahora de manera breve a responder la pregunta fundamental del tercer capítulo:

3.7 ¿QUÉ ES LO EDUCABLE EN LOS JÓVENES DESDE LOS ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR?

Bien podemos empezar este punto tomando como referencia una entrevista hecha al sacerdote *Enrique García*, vicerrector y director de Pastoral y Bienestar Institucional de la Fundación Universitaria Católica del Norte sobre el papel de la educación religiosa en Colombia y los retos que enfrenta:

¿CÓMO ESTÁ ENFOCADA LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN COLOMBIA?

"En todos los colegios está establecido por el Ministerio de Educación Nacional que es obligatorio dictar educación religiosa en Colombia, pero no se dan temas católicos como antes, sino que es enfocada en ética, valores y moral, debido a la libertad de cultos."

¿EN QUÉ CONTRIBUYE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA A LA FORMACIÓN DE LA JUVENTUD Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL?

"El ser humano no se concibe de una manera solo material, sino que también es un ser espiritual. Precisamente la educación religiosa busca integrar al hombre y es un aporte muy grande desde el punto de vista social porque ayuda a que se desenvuelva mejor en la sociedad, respeta, tiene valores, ética y actitudes de comportamiento más apropiados".³³

Metiéndonos ya en lo que es educable en los jóvenes de hoy desde los enfoques de la E.R.E veamos algunos puntos textuales que nos presenta la Conferencia Episcopal en sus estándares:

3.8 DESAFIOS

El desafío para la educación escolar es el ofrecer y garantizar el espacio y los medios para que los estudiantes se formen en:

- La toma de conciencia de la propia identidad religiosa, el respeto y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee.
- El desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción religiosa mediante el diálogo y la argumentación, para anunciar, comunicar y difundir, de palabra y por escrito, su propio credo y sus opciones religiosas sin menoscabo de la libertad de los otros para escucharlo o no escucharlo.
- La apertura al conocimiento mutuo ecuménico e interreligioso, la tolerancia, el respeto y la cooperación interreligiosa.
- La educación para el ejercicio y respeto de la libertad religiosa.
- El desarrollo de la capacidad para establecer relaciones entre la convicción religiosa y los demás conocimientos y valores adquiridos a través de las otras áreas fundamentales del conocimiento y la formación.

33 **POR LINA MARCELA VELÁSQUEZ RÍOS | Publicado el 20 de agosto de 2014. Periódico el Colombiano**

- La identificación del aporte de la doctrina del propio credo religioso para la ordenación de la sociedad y la orientación de la actividad humana, en general, y en ámbitos particulares como el matrimonio, la familia, los derechos humanos, la paz, el respeto y la valoración de la vida, entre otros.
- La iniciación en la realización de acciones de servicio a la sociedad que permitan poner en práctica los preceptos de orden moral, desde el punto de vista social del propio credo religioso.
- El aprendizaje de métodos y procedimientos para interpretar la experiencia religiosa, descubrir el sentido y el valor de las vivencias religiosas, sus símbolos, documentos, acontecimientos y su doctrina.
- El desarrollo de actitudes y valores conformes al propio credo religioso y/o de actitudes definidas frente a las convicciones religiosas.
- El reconocimiento del aporte de la experiencia religiosa en la conformación de la propia identidad y en la vida familiar y social.
- La comprensión de las razones y vivencias del creyente y del no creyente, y la educación para el respeto mutuo.
- La aplicación de la doctrina de su propia convicción a la transformación de la realidad social, política, religiosa y cultural.
- La educación de los sentimientos propios de la experiencia religiosa y el aprendizaje de prácticas, individuales o colectivas, en privado o en público, de espacios de oración, culto y festividades religiosas conformes a su credo religioso, y el desarrollo de actitudes de respeto y de no perturbación a quienes las realizan.
- El conocimiento, la comprensión y la defensa de los principios, valores y normas que rigen las decisiones de contraer y celebrar matrimonio y establecer una familia conforme a su religión y a la organización de la correspondiente Iglesia o confesión religiosa.

3.9 LOS ENFOQUES

En cada grado se trabajan cuatro enfoques que pueden tomarse como unidades o distribuirse en los cuatro períodos académicos del año escolar.

ENFOQUE ANTROPOLÓGICO

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y la cultura actual, es decir, se plantea la situación del tema en el mundo de hoy, y los análisis y sentidos que se aportan desde los ámbitos ético, filosófico, teológico y pastoral y religioso no cristiano.

ENFOQUE BÍBLICO

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento. Por consiguiente se explora la historia bíblica antes de Cristo, la experiencia religiosa de Israel y su preparación a la plenitud en la Revelación.

ENFOQUE BÍBLICO CRISTOLÓGICO

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Nuevo Testamento, centrado en Cristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos. Hacia este enfoque se orientan los dos anteriores, y de él brota el enfoque eclesiológico, pues el centro de la Palabra de Dios es Jesucristo y, por ende, Él es el centro hacia el cual convergen todos los temas y problemas de la educación religiosa escolar.

ENFOQUE ECLESIOLOGICO

Aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la historia pos bíblica, esto es, de la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su misión, presencia y acción en el mundo de hoy. Así como el primer enfoque permite presentar la perspectiva de las religiones no cristianas, en el cuarto enfoque se abre el espacio para presentar la perspectiva ecuménica, es decir, de las convicciones de las Iglesias, que se reconocen mutuamente como cristianas.

3.9.1 LO EDUCABLE PARA LOS JÓVENES DE GRADO DÉCIMO.

PROYECTO DE VIDA

Desde el punto de vista del enfoque antropológico, los jóvenes deben ser educados en el valor y el sentido de la vida en la experiencia humana. Qué son, quienes son, para donde va su vida, para qué un proyecto de vida. Este punto es bien importante ya que hoy tantos chicos, tantas chicas andan sin rumbo fijo o están desubicados, no tienen un horizonte claro.

Desde el punto de vista del enfoque bíblico, los jóvenes deben ser educados en el sentido de la vida en la experiencia religiosa. Para qué los creó Dios, qué misión o tarea o vocación tienen, qué experiencia de Dios tienen, deben saber que la biblia como Palabra Divina tiene un proyecto de vida para ellos. Es bueno preguntarse y preguntarles porqué son indiferentes en muchísimas ocasiones frente al tema de Dios y lo religioso.

Desde el punto de vista del enfoque cristológico, los jóvenes deben saber que el proyecto de vida de Jesús ilumina y fundamenta el proyecto personal del cristiano, los jóvenes deben ser educados en ese gran modelo de vida que es Jesucristo, porqué Jesús es el centro de la historia y no otro, qué tiene Jesús para decirle a sus vidas, en qué medida los puede orientar las enseñanzas de Jesús, que los jóvenes reconozcan en Jesús al Dios verdadero, al hombre verdadero, qué proyecto de vida tiene el Señor Jesús para ellos.

Desde el punto de vista del enfoque eclesiológico, los jóvenes deben saber que el proyecto de vida del joven cristiano se construye y realiza en la iglesia, los jóvenes deben ser educados en el gran misterio que encierra la Iglesia, porqué la Iglesia es misterio universal de salvación, de qué manera la Iglesia les ayuda a elaborar su proyecto de vida.

3.9.2 LO EDUCABLE PARA LOS JÓVENES DE GRADO ONCE CONSTRUCCION DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Desde el punto de vista del enfoque antropológico, los jóvenes deben ser educados en lo que es y significa la moral social, cuál debe ser la participación de los jóvenes en la construcción de la sociedad, porqué es importante trabajar, porqué se debe participar de la vida social.

Desde el punto de vista del enfoque bíblico, los jóvenes deben ser educados en lo que es la problemática social, a qué se deben las injusticias, la explotación, las desigualdades sociales, porqué los profetas hicieron llamados vehementes sobre la justicia social, cuál es el sentido de la política y la religión.

Desde el punto de vista del enfoque cristológico, los jóvenes deben saber que con Cristo se nos da el evangelio social y la construcción de nueva sociedad, hay que ser signo de contradicción en el mundo, deben conocer los principios y valores que aporta el Evangelio a la construcción de una nueva sociedad.

Desde el punto de vista del enfoque eclesiológico, los jóvenes deben saber que la Iglesia aporta a la construcción de una nueva sociedad, deben saber en qué consiste la doctrina social de la Iglesia, qué posturas asume la Iglesia frente a la globalización, qué postura asume la Iglesia frente a los conflictos armados, etc.

Todo lo anterior nos lleva a pensar en que los jóvenes y también nosotros debemos aprender a desterrar definitivamente la indiferencia frente al dolor y sufrimiento de los demás. Estamos llamados y capacitados para hacerle frente a cualquier situación que se nos presente. Los enfoques que nos presenta la Conferencia Episcopal de Colombia nos indican el camino, nos trazan el sendero para llevar una vida ciertamente íntegra en todos los aspectos de la vida personal y social.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

ABERASTURY ARMINDA Y KOBEL MAURICIO. La Adolescencia Normal. Buenos Aires. Piados 1991, 163 páginas.

AUSUBEL D, NOVAK, HANESIAN J. Psicología Educativa: un punto de vista cognitivo. México D.F Trillas 1997, 623 páginas.

AUSUBEL D, NOVAK, HANESIAN J. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Piados Ibérica 2002, 326 páginas.

ETCHEVERRY GUILLERMO JAIM. La tragedia Educativa Argentina, Fondo de Cultura Económica 2000, cuarta edición, 231 páginas.

INHELDER Y PIAGET. De la Lógica del niño a la Lógica del adolescente. Barcelona, 1985, 225 páginas.

LIMÓN M. Y CARRETERO M. Aspectos evolutivos y cognitivos. Cuadernos de Pedagogía. México 2003.

MARTINEZ ALICIA. Aportes para escribir la tesina. Ficha de cátedra, de la Especialización de Intervención Pedagógico Didáctica en Contextos de Pobreza.

PIAGET JEAN. Seis Estudios de Psicología. Barcelona –Buenos Aires – México 1988, 227 páginas.

Estándares para la Educación Religiosa Escolar de la Conferencia Episcopal de Colombia. 10 de febrero de 2012.

Lineamientos de educación religiosa básica secundaria y educación media. Medellín, junio 2009.

CIBERGRAFÍA

http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=9527

http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=9482

http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=9224

<http://www.monografias.com/trabajos31/educacion-jovenes/educacion-jovenes.shtml#ixzz398MiWQ5Z>

www.cdlmadrid.org/cdl/htdocs/.../clase-religion-competencias.pdf

www.diocesisdeteruel.org/pdf%20y%20otros/.../ere_competencias.pdf